



3º Informe de Seguimiento Programa DOCENTIA-Almería

Año de evaluación: 2018-actualidad

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad
Universidad de Almería

Comisión de Evaluación del Seguimiento
Dirección de Evaluación y Acreditación
Junta de Andalucía



Contenido

1.	Presentación.....	4
2.	Análisis del Proceso de Evaluación.....	7
2.1.	Transparencia.....	7
2.2.	Idoneidad y desempeño de los evaluadores.....	8
2.3.	Sostenibilidad.....	9
3.	Análisis del Modelo de Evaluación y las herramientas de recogida de información.....	11
3.1.	Adecuación de las herramientas de recogida de información.....	11
3.2.	Capacidad de discriminación.....	12
3.3.	Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas.....	13
4.	Análisis de los resultados de la evaluación.....	15
4.1.	Alcance.....	15
4.2.	Decisiones adoptadas.....	19
4.3.	Satisfacción de los agentes implicados.....	21
4.4.	Valoración de los resultados.....	26
5.	Conclusiones.....	32
6.	ANEXOS.....	36
	ANEXO I. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL.....	36
a)	Resultados por Departamentos.....	36
1.	Agronomía.....	37
2.	Biología y Geología.....	38
3.	Derecho.....	40
4.	Economía y Empresa.....	41
5.	Educación.....	43
6.	Enfermería, Fisioterapia y Medicina.....	44
7.	Filología.....	46
8.	Geografía, Historia y Humanidades.....	47
9.	Informática.....	49



10.	Ingeniería.....	50
11.	Ingeniería Química.....	52
12.	Matemáticas.....	53
13.	Psicología.....	55
14.	Química y Física.....	56
b)	Resultados por Categoría Profesional.....	58
1.	Catedrático/a de Universidad.....	58
2.	Profesores/as Asociados/as.....	60
3.	Profesores/as Ayudantes Doctores/as.....	61
4.	Profesores/as Colaboradores/as.....	63
5.	Profesores/as Contratados/as Doctores/as.....	64
6.	Profesores/as Titulares de Universidad.....	66
7.	Profesor Titular Escuela Universitaria.....	67
8.	Otras categorías.....	69
	ANEXO II. CONVOCATORIAS vs. CONVOCATORIAS ANTERIORES.....	71

1. Presentación

En el año 2018 la Universidad de Almería elaboró el *2º Informe de seguimiento del Programa Docentia-Almería*, donde se incluían los resultados de la que había sido la última convocatoria Docentia llevada a cabo hasta ese momento, convocatoria 2014, y donde se incluían los cambios aprobados en el Manual para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Almería, pero aún no implantados. Como respuesta, el *Informe de Evaluación de la Fase de Implantación del Modelo de Evaluación de la actividad docente del Profesorado de la Universidad de Almería*, emitido por la Comisión de Seguimiento DEVA-ANECA, valoraba positivamente el modelo, pero consideraba que aún no estaba suficientemente implantado y desarrollado y, a pesar de remitirse respuesta desde la Dirección General de Calidad (órgano encargado de la calidad en la UAL en ese momento) al informe provisional, el informe definitivo de la Comisión de Seguimiento recomendaba un año más de implantación.

Cabe recordar que dicho Informe de Seguimiento ya exponía que la convocatoria del año 2014 suponía el 5º año de implantación del programa DOCENTIA-ALMERÍA, sin embargo, en ese momento, la imposibilidad de cumplir con la exigencia de que el programa pasase a ser obligatorio para el conjunto del profesorado de la Universidad de Almería, establecida por el propio programa, hizo que los responsables institucionales tomaran la decisión de suspender el proceso de implantación en tanto no se dieran las condiciones necesarias (dotación de recursos humanos y materiales, existencia de plataformas informáticas para su gestión, etc.) que permitieran asegurar que el proceso se desarrollara con las mínimas garantías exigibles.

De este modo, tras diversos procesos de cambios en la estructura y en los recursos humanos implicados en la gestión de la calidad, en el año 2018 fue posible la reanudación de la implantación del programa DOCENTIA-ALMERÍA. Esta reanudación tuvo lugar a través de los siguientes hitos:

- a) Revisión, actualización y aprobación en Consejo de Gobierno de una nueva versión del Manual para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Almería (abril 2018).
- b) Elaboración del Segundo Informe de Seguimiento del Programa DOCENTIA-ALMERÍA por parte de la Dirección General de Calidad para el Año de evaluación: 2014 hasta 2018.
- c) Disponibilidad de nueva página web DOCENTIA con toda la información referente al programa.
- d) Desarrollo de plataforma informática para la gestión de las convocatorias DOCENTIA-ALMERÍA.
- e) Publicación de la convocatoria 2018 DOCENTIA-ALMERÍA para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Almería.

Asimismo, en el año 2019 volvió a haber cambios en el equipo de gobierno de la Universidad de Almería, dejando de existir la Dirección General de Calidad y pasando a depender la gestión de la calidad en la UAL del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado, lo que ha podido influir en la ejecución del proceso en este tiempo.

Desde su reactivación en 2018, se han llevado a cabo cuatro convocatorias del Programa DOCENTIA en la Universidad de Almería: Convocatoria 2018 (6ª), Convocatoria 2019 (7ª), Convocatoria 2020 (8ª) y Convocatoria 2021 (9ª) que, tras los diversos cambios mencionados, se ha considerado conveniente agrupar en el presente informe.

El desarrollo de la aplicación informática ha supuesto un gran avance en relación a la disminución de la documentación a aportar por el profesorado, ya que era percibido como un exceso de burocracia en el proceso. No obstante, para las primeras dos convocatorias de esta etapa (6ª y 7ª) no se consideró conveniente realizar un número elevado de evaluaciones de cara a prevenir posibles incidencias en el sistema informático, o problemas con los agentes implicados, por lo que fueron convocatorias de 50 plazas. Para la tercera convocatoria (8ª), con un nuevo equipo de gobierno en la Universidad de Almería, el número de plazas se elevó a 80, con el fin de ir aumentando progresivamente el porcentaje de profesorado evaluado. En este sentido, el aumento de plazas en la Convocatoria 2020 no supuso un aumento de evaluaciones con respecto a las convocatorias anteriores debido a la situación de pandemia vivida durante ese año (que se ha visto reflejada en muchos aspectos de la actividad universitaria) y no se consideró conveniente, en esta situación tan excepcional, aplicar el criterio establecido en el modelo, de incluir profesorado de forma obligatoria hasta la cobertura de las plazas disponibles. Tanto en las dos convocatorias anteriores como en la última, el número de solicitudes voluntarias había cubierto las plazas convocadas, con lo que no fue necesario incluir profesorado a evaluar de forma obligatoria.

En estas convocatorias han participado todos los agentes implicados en el proceso a través de los sistemas establecidos para cada uno de ellos. De un lado, los estudiantes han participado a través de las encuestas de opinión del profesorado, que supone un alto porcentaje de la evaluación del profesor; los Responsables Académicos han participado a través de los Informes correspondientes para cada uno de los profesores evaluados; el propio profesorado afectado participa a través de la elaboración de su autoinforme, así como en la aportación de méritos adicionales en distintos indicadores previstos en el Modelo; y, finalmente, la Comisión de Evaluación ha llevado a cabo adecuadamente su labor de evaluación de los expedientes, como se analizará más adelante.

Cabe mencionar que durante el año 2021 el Programa DOCENTIA-ALMERÍA ha sido objeto de actualización y modificación, siendo los cambios principales relativos a actualizaciones de

órganos de gobierno, de normativa y de plantillas de la documentación relativa al programa, dicha modificación se aprobó en Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2021.

Como conclusión, y en base a los datos que se presentarán más adelante, se puede considerar que la implantación del Modelo en la Universidad de Almería ha alcanzado una estabilidad que permite aumentar el número de profesores a evaluar en futuras convocatorias. Esto se deriva de varios aspectos: el número de solicitudes presentadas de forma voluntaria en las distintas convocatorias evidencia que el Modelo ha sido bien aceptado por el profesorado de la UAL, la aplicación informática se encuentra suficientemente testada y ha mostrado eficiencia y seguridad en el proceso, los agentes implicados cuentan ya con experiencia más consolidada y participan de una forma muy satisfactoria en las convocatorias.

Por último, dada la limitación de espacio, y con el fin de agilizar la lectura del presente documento, se ha optado por incorporar información y análisis más detallados en distintos anexos (resultados específicos por categoría profesional, por departamento, y análisis comparativos de convocatorias).

2. Análisis del Proceso de Evaluación

2.1. Transparencia

Todo el proceso de evaluación se ha llevado a cabo de una forma clara y transparente. Previo a la convocatoria 2018 se diseñó una página web específica para el programa DOCENTIA-ALMERÍA, dependiente de la página web del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad. En esta página web se encuentra disponible toda la documentación y la información relativa al programa de forma accesible a cualquier persona interesada. La información disponible en la web tiene la siguiente estructura:

DOCENTIA- Página de inicio con información genérica sobre el Modelo y acceso directo a la convocatoria en vigor.

PROGRAMA- Acceso al Manual e información más específica sobre el Programa: objetivos, consecuencias, procedimiento de evaluación, etc.

COMISIONES- Composición y miembros de las Comisiones implicadas.

CONVOCATORIAS- Información y documentación de convocatorias, vigente y anteriores.

INFORMES- Se incluyen informes dinámicos de resultados e informes de Seguimiento del Modelo.

DOCUMENTACIÓN- Guías de ayuda para los agentes implicados y documentación específica sobre la información más relevante derivada del Manual.

PREGUNTAS FRECUENTES- Respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el Modelo.

TRANSFERENCIA- Noticias y foros de participación DOCENTIA.

Asimismo, en las dos primeras convocatorias se dio formación tanto al profesorado participante como a todo aquel interesado. Posteriormente no se ha llevado a cabo la formación por la situación de pandemia mencionada anteriormente, la incertidumbre de la incorporación o no al puesto de trabajo derivó en que no se convocó esta formación, así, posteriormente se ha ido prestado una atención más individualizada a los participantes. No obstante, el material de formación, así como las guías de ayuda para el profesorado, se encuentran disponibles en la página web, junto a toda la documentación mencionada. La Universidad de Almería cuenta con un Centro de Atención al Usuario a través del cual se gestionan de forma rápida y segura las dudas e incidencias que pueden surgir por parte de cualquier grupo de interés, además de la atención telefónica y por correo electrónico disponible.

La difusión de las distintas convocatorias se ha llevado a cabo por correo electrónico a través de las listas de distribución de profesorado disponibles en la Universidad de Almería, así como su publicidad a través de la página web. Como consecuencia de todo esto, los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado, que se analizan en apartados posteriores, muestran una

puntuación media en relación a la comunicación y la información disponible sobre el programa de 4,5 puntos sobre 5, lo que puede considerarse muy adecuado.

2.2. Idoneidad y desempeño de los evaluadores

Tal como viene establecido en el Modelo DOCENTIA-ALMERÍA, la composición y los miembros tanto de la Comisión de Garantía como de la Comisión de Evaluación son públicos y están disponibles en la web: [Comisiones](#). El tamaño y la composición de la Comisión de Evaluación se consideran adecuados; entre los miembros de la misma están representadas las siete áreas específicas de conocimiento establecidas en el Modelo (Ingeniería, Ciencias Experimentales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud y Humanidades), lo que ha garantizado que los perfiles de los evaluadores sean apropiados para poder evaluar al profesorado de cualquier departamento de la UAL. Asimismo, participa un miembro de cada una de las organizaciones sindicales con presencia en la representación del PDI, un/a alumno/a perteneciente al Consejo de Alumnos de la UAL y un agente externo a propuesta de la DEVA.

La dinámica de trabajo de la Comisión ha sido eficiente y muy responsable, y su trabajo se ha llevado a cabo de forma objetiva e independiente, lo que se puede evidenciar tanto en las resoluciones de los expedientes evaluados, como en las actas de las reuniones llevadas a cabo en cada convocatoria. A lo largo de las tres convocatorias recogidas en este informe, se han llevado a cabo diversas reuniones de la Comisión, tanto de apertura y cierre de convocatorias, como reuniones específicas de trabajo para la puesta en común de validaciones y resolución de dudas. Asimismo, de las reuniones de la Comisión han surgido mejoras y modificaciones en el proceso, que redundan en la mejora de la Calidad de la actividad docente del profesorado, las mejoras aplican principalmente a la disponibilidad de información en la web, de cara al profesorado, y, sobre todo, mejoras en la aplicación informática DOCENTIA para facilitar su uso tanto a profesores participantes como a los propios miembros de la Comisión.

La Comisión de Evaluación DOCENTIA ha llevado a cabo las siguientes reuniones en cada convocatoria, de las que se han elaborado y guardado las correspondientes actas:

CONVOCATORIA	REUNIONES
6ª Convocatoria (2018)	3
7ª Convocatoria (2019)	4
8ª Convocatoria (2020)	4
9ª Convocatoria (2021)	5

Tabla 1. Reuniones Comisión de Evaluación DOCENTIA

La evaluación de los expedientes por parte de los miembros de la Comisión de Evaluación se ha llevado a cabo a través de la aplicación informática DOCENTIA, siguiendo el Protocolo de

actuación establecido por el Modelo, según el cual, la Comisión ha de pronunciarse sobre todas y cada una de las dimensiones y subdimensiones a valorar por el modelo, validando o valorando, según corresponda, los indicadores oportunos. Asimismo, en cada evaluación se especifican los aspectos positivos derivados de la evaluación a fin de estimular a la persona evaluada, realizándose también recomendaciones para la mejora de la actividad docente donde ha sido necesario.

2.3. Sostenibilidad

En aras a analizar la sostenibilidad del proceso, hay que recordar que el modelo establece que la resolución de las convocatorias se debe hacer en un plazo máximo de seis meses. En todas las convocatorias se ha cumplido esta disposición, considerándose un plazo adecuado para llevar a cabo todo el proceso, incluso si se ven incrementadas el número de solicitudes a ofertar en las próximas convocatorias. Los plazos de ejecución han sido:

CONVOCATORIA	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA	RESOLUCIÓN EXPEDIENTES	MESES HÁBILES
6ª Convocatoria (2018)	05/07/2018	20/12/2018	5
7ª Convocatoria (2019)	28/03/2019	25/07/2019	4
8ª Convocatoria (2020)	09/06/2020	04/12/2020	5
9ª Convocatoria (2021)	17/06/2021	13/12/2021	5

Tabla 2. Plazos resolución de Convocatorias

Asimismo, el desarrollo de una aplicación informática específica para la gestión de las convocatorias DOCENTIA ha facilitado la labor de todos los agentes implicados (profesorado, responsables académicos, miembros de la comisión) y ha permitido la gestión y resolución de las convocatorias en unos plazos adecuados, tal como se menciona anteriormente. El disponer de esta aplicación ha permitido que, de los 23 indicadores que componen el Modelo, 13 se puedan obtener de forma automática de las bases de datos institucionales, ubicadas en distintos Servicios y Unidades de la Universidad de Almería, lo que ha reducido considerablemente la documentación a aportar por el profesorado evaluado, 6 indicadores más corresponden a los Autoinformes y los Informes de los Responsables Académicos, con lo que la proporción de méritos adicionales a aportar por el profesorado no supone una carga burocrática para el mismo, ni para la Comisión de Evaluación a la hora de su validación y/o valoración, lo que hace que las convocatorias de evaluación sean asumibles, seguras y fiables, y se garantice su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

Cabe resumir en este punto, que en estas cuatro convocatorias todos los Informes de los Responsables Académicos se han realizado correctamente, los Autoinformes del profesorado han sido puntuados en concordancia con el contenido aportado y con los criterios establecidos por el modelo sin que se hayan dado casos de ausencia de Autoinformes; y, tal como ya contempla el



sistema de recogida de encuestas de opinión de los estudiantes implantado en la Universidad de Almería a través del Reglamento que se menciona en el siguiente apartado, los datos de participación de los estudiantes que se tienen en cuenta en la evaluación han cumplido con los criterios de representatividad necesarios.

3. Análisis del Modelo de Evaluación y las herramientas de recogida de información

3.1. Adecuación de las herramientas de recogida de información

Según establece el Modelo, los instrumentos de recogida de información que han permitido obtener una visión integral y cruzada de las distintas variables incluidas en el modelo han sido:

- Encuestas de Opinión de los Estudiantes
- Autoinforme del/la Profesor/a
- Informes de Responsables Académicos/as

Toda esta información se complementa, además, con bases de datos institucionales y con datos de archivos facilitados por distintos Servicios y Unidades de la Universidad de Almería.

En relación a las Encuestas de Opinión de los Estudiantes, la fiabilidad, representatividad y validez de los datos viene garantizada por la aplicación, en cada periodo de recogida de datos, del *“Reglamento de recogida, análisis y difusión de la satisfacción con la labor docente del profesorado por parte de los estudiantes”* aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria del día 19 de diciembre de 2016, que se puede consultar pinchando [aquí](#). Las encuestas se realizan on-line, con herramientas diseñadas para este fin, y los datos suponen el 26% del total de indicadores establecidos en el modelo para la medida de las variables que componen cada subdimensión y dimensión.

Asimismo, de cara a los datos procedentes de bases de datos institucionales, la aplicación informática Docentia se encuentra funcionalmente vinculada a las mismas, con lo que los datos relativos a estos indicadores proceden directamente de las fuentes originales, garantizando así su seguridad y estabilidad. Para la información institucional que no puede ser vinculada directamente por bases de datos, desde el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad anualmente se solicitan los archivos correspondientes al último curso académico al Servicio responsable de la Información Estratégica en la UAL, y se realiza una carga de estos archivos en la aplicación informática, añadiendo así los datos del último curso a los anteriores.

Toda esta información conforma el expediente a evaluar del/de la profesor/a en la aplicación informática DOCENTIA, a la que se accede de forma personal a través de Campus Virtual, bien con perfil “Profesor”, para el profesorado a evaluar, o bien con el perfil “Evaluador”, para el acceso de los miembros de la Comisión de Evaluación en cada convocatoria.

3.2. Capacidad de discriminación

Tal como se derivó del Primer Informe de Evaluación de la Implantación del diseño de evaluación docente de la Universidad de Almería, que previamente sólo recogía tres categorías de resultados, la versión del Modelo DOCENTIA-ALMERÍA aprobada en 2018 ya incluyó cuatro categorías de resultados para garantizar su capacidad de discriminación y poder detectar así diferencias entre el profesorado en función de la calidad de su desempeño docente. Las categorías establecidas son las siguientes:

Nivel	Puntuación
Desfavorable	<50 puntos
Favorable	50 hasta 69 puntos
Muy Favorable	70 hasta 90 puntos
Excelente	más de 90 puntos

Estas categorías se encuentran representadas a lo largo de estas cuatro últimas convocatorias, con la distribución que se muestra en la siguiente tabla:

Resultados	6ª Convocatoria	7ª Convocatoria	8ª Convocatoria	9ª Convocatoria	Total
Desfavorable		2			2
Favorable	4	2	1	4	11
Muy favorable	27	22	29	19	97
Excelente	16	16	22	25	79
EVALUADOS	47	42	52	48	189

Tabla 3. Distribución de resultados por convocatorias

Se puede observar que la última convocatoria ha presentado el mayor número de resultados excelentes, pudiendo deberse probablemente a que se trata de solicitudes presentadas de forma voluntaria y, por tanto, el profesorado implicado ha mostrado un interés activo en su evaluación, motivado previsiblemente en la seguridad de la obtención de buenos resultados. La siguiente gráfica muestra visualmente estas diferencias.

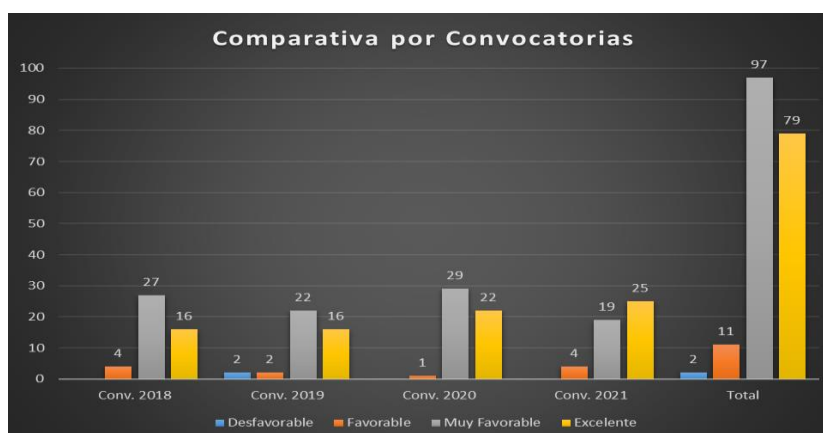


Figura 1. Calificaciones por convocatoria

Cabe mencionar que, en línea con el objetivo de la evaluación docente establecido en el Modelo de *“Apoyar individualmente al profesorado inmerso en procesos de acreditación, facilitándole datos objetivos sobre el desempeño de su labor docente”*, en estas convocatorias se ha priorizado al profesorado que se encontraba inmerso en procesos de Acreditación Nacional para el acceso a cuerpos docentes universitarios. Este criterio de priorización ha sido publicado en las resoluciones correspondientes a cada convocatoria. Vistos los resultados obtenidos, es posible que este factor haya influido en la obtención de un alto porcentaje de profesores/as con calificación “Muy favorable”.

3.3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas

El modelo DOCENTIA-ALMERÍA comprende, además de las tres dimensiones mínimas establecidas en el modelo propuesto por ANECA: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados, una cuarta dimensión referida a los procesos llevados a cabo por el docente en materia de innovación y mejora. Cada una de estas cuatro dimensiones ha sido dividida en dos subdimensiones (ocho en total), compuestas por 18 variables distintas, llevando asociado cada una de ellas un conjunto de indicadores de medida.

La cuarta dimensión establecida por el modelo DOCENTIA-ALMERIA supone el 25% del resultado de la evaluación y está referida a las actividades específicas de innovación y mejora llevadas a cabo por el/la profesor/a en el periodo evaluado. Este tipo de actividades representan la proactividad, actualización, motivación e interés del profesorado en llevar a cabo actuaciones encaminadas a la innovación y mejora de su actividad docente, con lo que se ha considerado adecuada la importancia otorgada a esta dimensión dentro del Modelo, en línea, entre otros, con los objetivos 1 y 3 planteados por el Modelo DOCENTIA-ALMERÍA:

1. *Mejorar la actividad docente del profesorado.*
3. *Reconocer y estimular la labor y dedicación docente del PDI de la UAL, así como su implicación en tareas vinculadas con la mejora e innovación docente, evaluación y gestión de la calidad de la enseñanza.*

Asimismo, toda la información que recoge el modelo de evaluación para cada profesor/a, se presenta en la aplicación informática hasta el máximo detalle, pudiendo desplegar todos los datos de los indicadores por cursos académicos y asignaturas, cumpliendo así con el objetivo 2. de *Proporcionar al profesorado evidencias contrastadas sobre su docencia para la mejora continua y el perfeccionamiento de sus actuaciones.*

Como último ejemplo de ajuste a los objetivos planteados, por no mencionarlos todos en aras a limitar la extensión del presente informe, cabe resaltar que, con el paso de la gestión de la

calidad en la Universidad de Almería al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado en el año 2019, el modelo de evaluación *sirve como instrumento para introducir elementos de objetividad, equidad y transparencia en la definición y la ejecución de las Políticas de Profesorado dependientes de este Vicerrectorado, facilitando, también a través del Vicerrectorado, la toma de decisiones fundamentada de las autoridades académicas a partir de la evaluación de la actividad docente y contribuyendo a la revitalización de la actividad docente en la UAL* (objetivos 9, 10 y 11) , *contribuyendo, además, de forma evidente a aportar evidencias para los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos y Centros* (objetivo 8).

De forma más específica, en el Anexo I se presentan los resultados de las cuatro convocatorias recogidas en el presente informe, desagregados por departamentos y por categoría profesional, y presentados por dimensiones y subdimensiones, en comparativa con la puntuación máxima prevista para cada una de ellas y con los resultados medios por convocatoria. Estos resultados muestran el grado en el que se han alcanzado los objetivos previstos para cada dimensión y subdimensión a nivel de departamento y categoría profesional.

4. Análisis de los resultados de la evaluación

4.1. Alcance

La puesta en marcha de la aplicación informática DOCENTIA en el año 2018, se puede considerar la implementación más relevante para el proceso, de cara a mejorar la eficiencia y agilidad de la evaluación. No obstante, la necesidad de su testeo en varias convocatorias, en aras a la prevención de posibles incidencias y garantizar la calidad de la herramienta, ha influido en la implantación definitiva que se podía haber esperado ya en la 6ª convocatoria.

Tras dos convocatorias con esta filosofía de prevención, en el año 2020, ya con el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado al cargo, se consideró necesario incrementar el número de plazas ofertadas con el fin de acelerar progresivamente el porcentaje del profesorado evaluado. Los criterios para considerar al profesorado evaluable fueron los siguientes:

- No tener una evaluación DOCENTIA en activo.
- Cumplir los requisitos establecidos en las Convocatorias. Principalmente: personal docente en activo con un mínimo de 5 años de antigüedad y contrato a tiempo completo los 5 cursos, o haber impartido al menos 600 horas de docencia.

Con estos criterios, el número de profesores evaluables a fecha de 12/02/2020 era de 596, con lo que, de cara a la publicación de la 8ª Convocatoria (2020), la oferta de 80 plazas sumadas a las 100 plazas de la convocatoria previa (180 plazas en total) suponía el 30% del profesorado evaluable, en ese momento. No obstante, aunque en esa convocatoria no llegó a alcanzarse el porcentaje previsto debido a diversos motivos (exclusiones, renunciaciones, desistimientos...), con la ejecución de la 9ª Convocatoria (2021) el porcentaje de profesores evaluados ya sí supuso el 31,7% sobre los evaluables.

A continuación, se desglosan los resultados más significativos de las cuatro convocatorias que conforman el presente informe, representando, como ya se ha mencionado, las convocatorias 6ª, 7ª, 8ª y 9ª, los años 2018, 2019, 2020 y 2021. De los datos que se presentan, las exclusiones han podido ser por dos motivos, bien por encontrarse el número de plazas cubierto, o por incumplimiento de los requisitos que se han mencionado previamente; las renunciaciones, si son realizadas en plazo, permiten la posibilidad de poder cubrir las plazas por otros/as profesores/as, en el caso en el que exista lista de espera; y los desistimientos se refieren a evaluaciones en las que el profesorado no ha realizado su evaluación ni ha renunciado a la misma, a pesar de haber sido solicitante y haber resultado admitido.

Convocatoria	Cupo	Solicitudes	Exclusiones	Renuncias	Desistimientos	Evaluaciones
6ª Convocatoria (2018)	50	113	59	4	3	47
7ª Convocatoria (2019)	50	69	24	1	2	42
8ª Convocatoria (2020)	80	65	7	6	0	52
9ª Convocatoria (2021)	80	85	14	6	17	48
Total	180	332	104	17	22	189

Tabla 4. Distribución de los solicitantes por Convocatoria

Los datos de participantes por Departamentos y por Centros se muestran a continuación. Se refieren a solicitantes admitidos y evaluados:

Departamento	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Total
Agronomía	3	1	2	1	7
Biología y Geología	1	1	4	3	9
Derecho	4	4	6	3	17
Economía y Empresa	3	5	12	6	26
Educación	4	5	10	7	26
Enfermería, Fisioterapia y Medicina	3	3	4	4	14
Filología	1	1	2	4	8
Geografía, Historia y Humanidades	1	2	3	4	10
Informática	8	6	4	3	21
Ingeniería	10	2	2	3	17
Ingeniería Química		3			3
Matemáticas	7	3	1	4	15
Psicología	1	2	2	3	8
Química y Física	1	4		3	8

Tabla 5. Distribución de los participantes por Departamentos

La siguiente tabla muestra los datos por Centros y Escuela, estando referidos a solicitantes admitidos y evaluados:

Centro / Escuela	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Total
Escuela Superior de Ingeniería	21	12	8	10	51
Facultad de Ciencias de la Educación	4	5	10	7	26
Facultad de Ciencias de la Salud	3	3	4	4	14
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	3	5	12	6	26
Facultad de Ciencias Experimentales	9	8	5	7	29
Facultad de Derecho	4	4	6	3	17
Facultad de Humanidades	2	3	5	8	18
Facultad de Psicología	1	2	2	3	8
Total	47	42	52	48	189

Tabla 6. Distribución de los participantes por Centros

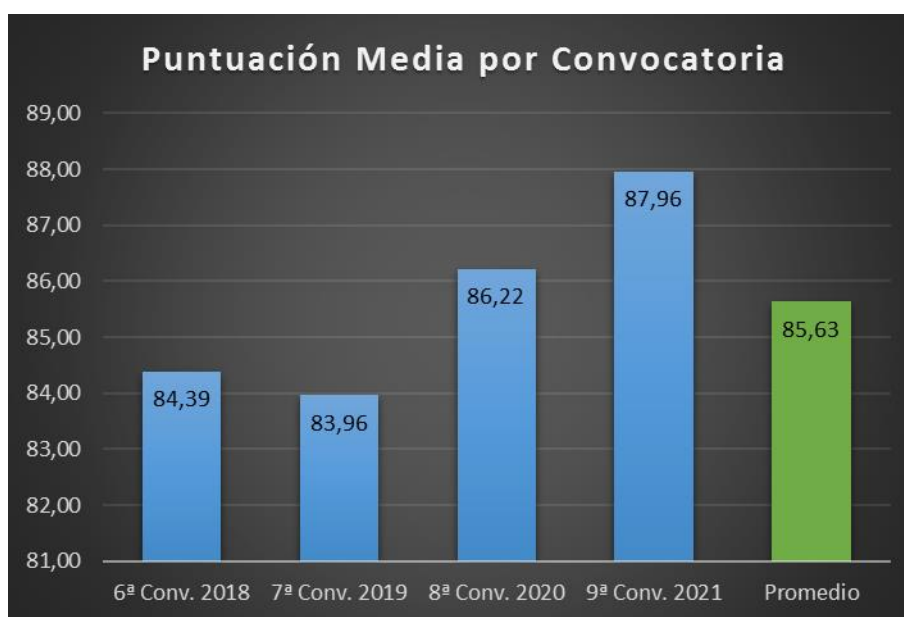
Asimismo, los expedientes evaluados por categoría profesional han sido los siguientes:

Categoría Profesional	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Total	Distribución
Catedrático de Universidad	1	1		2	4	2%
Profesor Titular Escuela Universitaria	2	1			3	2%
Profesor Asociado Laboral			1	3	4	2%
Profesor Ayudante Doctor	2	1	17	17	37	20%
Profesor Colaborador	1	3	1		5	3%
Profesor Contratado Doctor	10	2	2	2	16	8%
Profesor Contratado Doctor Interino		1	2	1	4	2%
Profesor Sustituto Interino			1	1	2	1%
Profesor Titular de Universidad	31	33	27	22	113	60%
Prof. de Enseñanza Secundaria			1		1	1%
Total general	47	42	52	48	189	

Tabla 7. Distribución de los participantes por Categoría Profesional

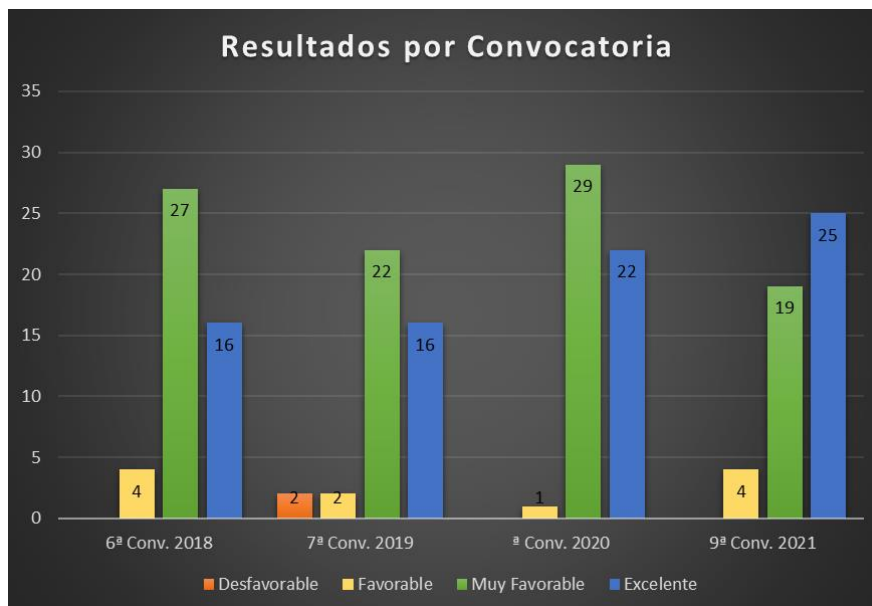
En la siguiente tabla se presentan los resultados de las puntuaciones medias para cada convocatoria y el total para las tres convocatorias:

Convocatoria	Puntuación Media
6ª Convocatoria	84,39
7ª Convocatoria	83,96
8ª Convocatoria	86,22
9ª Convocatoria	87,86
Promedio	85,63

Tabla 8. Puntuación media por convocatoria

Figura 2. Puntuación media por convocatoria

Cabe mencionar aquí también la siguiente tabla, en la que se muestra el número de expedientes por cada categoría de calificaciones en cada convocatoria, y el total de expedientes para cada calificación.

Resultados	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Total
Desfavorable		2			2
Favorable	4	2	1	4	11
Muy favorable	27	22	29	19	97
Excelente	16	16	22	25	79
EVALUADOS	47	42	52	48	189

Tabla 9. Calificaciones por convocatoria

Figura 3. Número de expedientes por calificación

En relación a las alegaciones recibidas a los resultados provisionales de las evaluaciones, la mayor parte de las mismas han sido referidas a la revisión de la documentación aportada durante la evaluación que, en la mayoría de los casos, se ha tratado de documentos no requeridos al profesorado por encontrarse ya dicha información en el sistema a través de las bases de datos institucionales y suponer, por tanto, una duplicidad de datos; en otros casos se ha tratado de documentación que no cumplía los requisitos de la evaluación o del propio indicador. Las alegaciones recibidas por convocatoria se presentan en la siguiente tabla:

Convocatoria	Alegaciones	Favorables	% Favorables
6ª Convocatoria (2018)	8	2	25%
7ª Convocatoria (2019)	9	3	33%
8ª Convocatoria (2020)	8	1	12,5%
9ª Convocatoria (2020)	5	2	40%

Tabla 10. Porcentaje de alegaciones favorables

A la vista de los datos de las calificaciones medias por categorías profesionales que se muestran en la siguiente tabla, se puede concluir, que el Programa DOCENTIA-ALMERÍA se adapta bien a los expedientes de cualquier categoría profesional. Las categorías que presentan mayor puntuación son las de Profesor Contratado Doctor Interino y Profesor Asociado Laboral, aunque no pueden considerarse muy representativas porque sólo han sido evaluados un total de 8 expedientes

en estas categorías. Sin embargo, la categoría de Profesor Titular de Universidad, que supone el 60% de los expedientes evaluados, presenta uno de los resultados más bajos, siendo, no obstante, un resultado muy aceptable. Estos resultados se presentan con más detalle en el Anexo I.

Categoría Profesional	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	PROMEDIO
Catedrático de Universidad	73,68	100,00		93,48	86,84
Prof. de Enseñanza Secund. (inclu. EMI)			84,75		84,75
Profesor Asociado Laboral			92,44	80,77	92,44
Profesor Ayudante Doctor	86,76	90,24	86,50	89,43	86,71
Profesor Colaborador	93,88	89,76	80,70		88,77
Profesor Contratado Doctor	90,92	98,00	80,06	94,83	90,38
Profesor Contratado Doctor Interino		96,74	90,93	98,78	92,87
Profesor Sustituto Interino			79,77	71,25	79,77
Profesor Titular de Universidad	81,67	83,08	86,42	86,74	83,59
Profesor Titular Escuela Universitaria	92,00	60,40			81,46


Tabla 11. Puntuaciones por Categoría Profesional por Convocatoria

4.2. Decisiones adoptadas

Una vez finalizado todo el proceso de evaluación, y resueltas las alegaciones a los informes provisionales, el Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado, como presidente de la Comisión de Evaluación, emite una resolución informando de la puesta a disposición del profesorado evaluado de los Informes Definitivos de su evaluación DOCENTIA. Dichos informes recogen la puntuación y la calificación obtenida por el/la profesor/a, indicando, en los casos en los que la puntuación supera los 90 puntos, la mención de “Excelente”. Dichos informes recogen también, además de las puntuaciones desglosadas a nivel de subdimensión, los “Aspectos positivos más destacables de la actividad docente”, detectados por la Comisión de Evaluación durante la evaluación, y “Recomendaciones para la mejora”, destinados a facilitar la reflexión del docente sobre su actividad para que pueda actuar en aquellos aspectos que se han detectado como menos potenciados.

Dentro de las consecuencias que establece el Modelo, el día 11 de diciembre de 2019 se hizo entrega, de forma conjunta para las convocatorias 6ª y 7ª, de los premios a los 5 profesores con la mayor calificación otorgada a su trayectoria de “Calidad y Excelencia Docente” mediante acto público de reconocimiento a cargo del Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Almería.





UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

**El Rector de la Universidad de Almería
tiene el honor de invitarle al Acto de reconocimiento al
PAS, PDI y Estudiantes de la Universidad de Almería**

Paraninfo de la Universidad de Almería
11 de diciembre / 19 horas

Imprescindible confirmación de asistencia
antes del **jueves, 5 de diciembre a las 14:00 h.**
950 01 51 30 • protocolo@ual.es

Se ruega que todos los invitados ocupen
sus asientos antes de las 18:45 h.

A la finalización del acto se servirá una copa de
vino español en el hall del Paraninfo de la UAL

PROGRAMA DEL ACTO

- Bienvenida a cargo del Rector Magnífico de la Universidad de Almería, D. Carmelo Rodríguez Torreblanca
- Entrega de Premios Extraordinarios de Grado
- Entrega de Premios Extraordinarios de Máster
- Entrega de Premios Extraordinarios de Doctorado
- Entrega de Menciones a la Excelencia Docente
- Entrega de reconocimientos al Personal de Administración y Servicios que cumple 25 años de servicio
- Entrega de reconocimientos al Personal Docente e Investigador que cumple 25 años de servicio
- Intervención del Rector Magnífico de la Universidad de Almería, D. Carmelo Rodríguez Torreblanca
- *Gaudeamus Igitur*

Para la 8ª Convocatoria (2020), con motivo de la situación de pandemia, los actos públicos sufrieron retrasos y estos reconocimientos se entregados en acto público de entrega de premios y reconocimientos el 24 de noviembre de 2021.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Rectorado
Protocolo

Retransmisión streaming acto institucional entrega premios y reconocimientos 2021

Buenas tardes:

El Rector Magnífico de la Universidad de Almería, D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, se complace en informarle que el próximo **miércoles 24 de noviembre a las 19:00 horas**, tendrá lugar el **Acto Institucional de entrega de premios y reconocimientos 2021**.

Lamentablemente, las restrictivas medidas de seguridad sanitaria derivadas de la COVID-19 y la necesaria reducción del número de invitados que pueden asistir a los actos para evitar los contagios, nos impiden poder contar con su presencia, tal y como es habitual en nuestra Universidad.

No obstante, podrá seguir la retransmisión del acto en directo en el siguiente enlace:

[Enlace streaming acto](#)

Un cordial saludo.

Protocolo de la Universidad de Almería

Asimismo, el/la profesor/a mejor evaluado de cada convocatoria ha recibido un reconocimiento económico, tal como establecen las consecuencias del Modelo.

El modelo prevé también informes favorables que pueden ser solicitados por el profesorado evaluado favorablemente de cara a la participación en distintas convocatorias, y se encuentran disponibles para ser emitidos por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado. Como parte de las consecuencias previstas en el programa se encuentra también la consideración de las evaluaciones en los baremos de las convocatorias para la concesión de ayudas para la innovación, mejora de la docencia y/o proyectos de innovación docente.

También se contemplan, dentro de las consecuencias en caso de evaluación desfavorable, la emisión de informes no favorables dirigidos a los órganos competentes para la toma de decisiones, como puede ser la elaboración de planes de formación y asesoramiento específicos. Hasta el momento, la aplicación de estas consecuencias sólo ha sido necesaria para dos evaluaciones desfavorables correspondientes a la 7ª Convocatoria (2019).

4.3. Satisfacción de los agentes implicados

A continuación, se analizan los resultados obtenidos a través de las encuestas de satisfacción con el Programa Docentia-Almería a los distintos grupos de interés. De un lado se presentan los resultados de los Participantes y los Miembros de la Comisión de Evaluación Docentia, y de otro se presentarán también los resultados de la encuesta realizada al profesorado no participante, así como alumnos.

a) Participantes

La encuesta de satisfacción del profesorado participante se compone de 12 ítems con una escala de puntuación de 1 a 5. Para la 6ª Convocatoria (2018) hubo una media de 30 respuestas por ítem, lo que supone un 64% de índice de respuesta, y teniendo un resultado medio de 4,26, subiendo ligeramente en las dos siguientes convocatorias. Para la 7ª Convocatoria (2019) el porcentaje de respuesta fue del 61%, con un resultado medio de 4,5. Para la 8ª Convocatoria (2020) se obtuvo un 59% de índice de respuesta con un resultado medio de 4,4. Para la 9ª Convocatoria (2021) el índice de respuesta fue del 73%, con un resultado medio de 4,4.

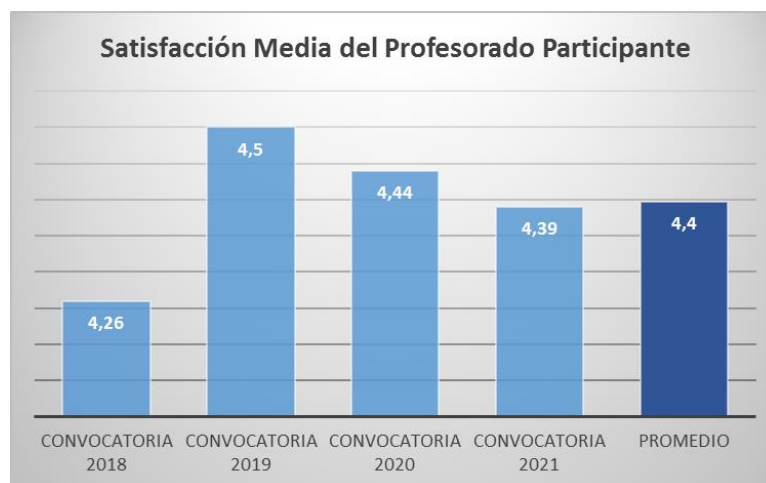


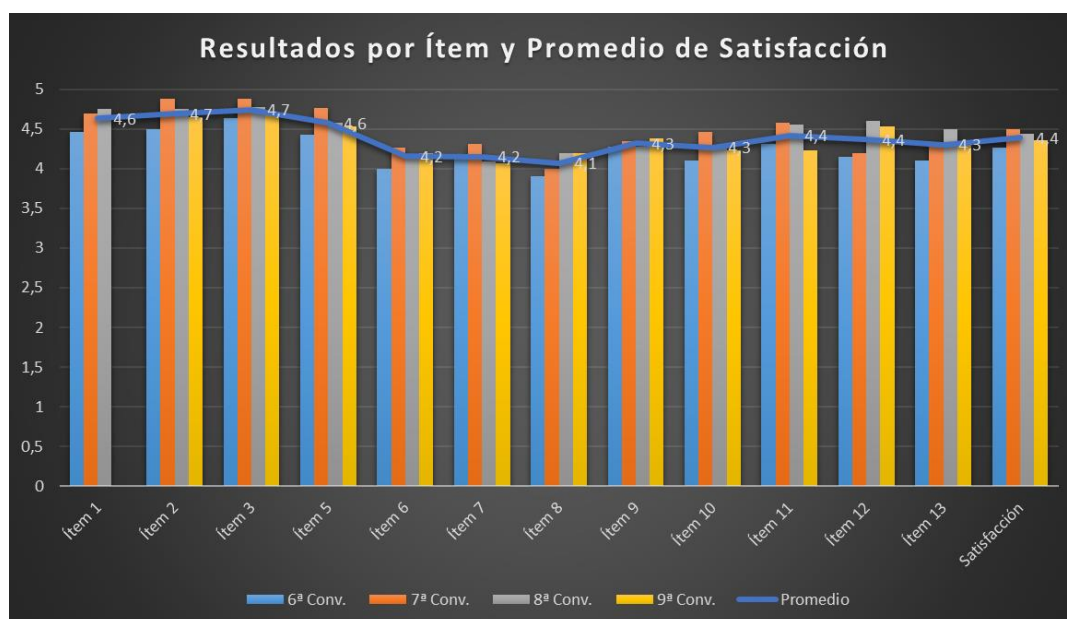
Figura 4. Satisfacción media del profesorado participante

De forma general se observa que los ítems mejor valorados se refieren a la atención y el servicio prestado desde el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad durante el proceso, asimismo, pese a haberse obtenido resultados bastante satisfactorios en todos los ítems, de forma específica con el modelo, los resultados más altos se observan en relación a los tiempos de resolución, la utilidad de la evaluación y la comunicación e información disponible sobre el programa.

Los resultados de los ítems están en consonancia con la última pregunta de control sobre la satisfacción general con el proceso, donde se ha obtenido un resultado medio de 4,31 sobre 5.

Asimismo, el buen resultado obtenido en el ítem 7, acerca de si el método de evaluación es percibido como sencillo y que requiere poca burocracia, indica que las modificaciones en el Modelo y la nueva herramienta informática han resuelto la percepción que existía en convocatorias anteriores de que se trataba de un proceso muy burocrático.

ÍTEM	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Promedio
1. El personal del SPEC me ha prestado el servicio sin errores.	4,46	4,69	4,75		4,63
2. El personal del SPEC me ha prestado el servicio solicitado en un tiempo adecuado.	4,5	4,88	4,75	4,65	4,71
3. El personal del SPEC me ha atendido amablemente y ha comprendido mis necesidades e intereses.	4,64	4,88	4,78	4,68	4,75
5. En general, me encuentro satisfecho/a con el servicio recibido.	4,43	4,77	4,58	4,53	4,58
6. El Modelo de evaluación DOCENTIA-ALMERÍA tiene una estructura clara y permite identificar las dimensiones, variables e indicadores sometidos a evaluación.	4	4,27	4,16	4,20	4,16
7. El método de evaluación es sencillo y requiere poca burocracia.	4,14	4,31	4,09	4,07	4,15
8. El modelo de evaluación permite la reflexión acerca de mi labor para identificar mis fortalezas y debilidades.	3,9	4	4,19	4,20	4,07
9. Las vías de comunicación y la información disponible acerca del programa son las adecuadas.	4,28	4,35	4,28	4,38	4,32
10. La herramienta informática de gestión DOCENTIA-ALMERÍA es sencilla y funcional.	4,1	4,46	4,28	4,23	4,27
11. Estoy satisfecho/a con el tiempo que ha tardado en resolverse la convocatoria.	4,31	4,58	4,56	4,23	4,42
12. La evaluación de mi actividad docente ha sido útil para mis propósitos (acreditación, sello internacional, mejora continua, etc.	4,15	4,2	4,6	4,53	4,37
13. En general, estoy satisfecho/a con el proceso de evaluación de la labor docente del profesorado mediante el Programa DOCENTIA-ALMERÍA.	4,1	4,31	4,5	4,31	4,31
RESULTADO MEDIO SATISFACCIÓN	4,26	4,5	4,44	4,36	4,4

Tabla 12. Resultados de satisfacción por ítem y por convocatoria

Figura 5. Resultados de satisfacción por ítem

b) Miembros de la Comisión de Evaluación Docente

Los doce miembros de la Comisión DOCENTIA (excluidos Presidente, Secretario y técnico del SPEC) han tenido la oportunidad de manifestar su nivel de satisfacción con el Programa DOCENTIA. Para la 6ª Convocatoria (2018) se obtuvieron 8 respuestas, para la 7ª Convocatoria (2019) 7, para la 8ª Convocatoria (2020) 10, y para la 9ª Convocatoria (2021) 7. Dentro de los miembros de la Comisión se encuentra también el estudiante que forma parte del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Almería.

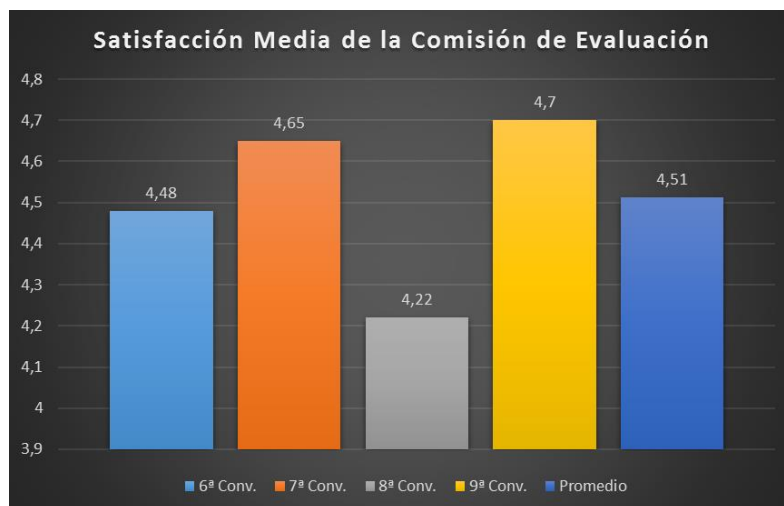


Figura 6. Satisfacción media de los miembros de la Comisión de Evaluación

Al igual que con la satisfacción de los participantes, los ítems mejor valorados son los cuatro primeros, relacionados con el servicio prestado por el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad. En relación al proceso y el Modelo, las mejores puntuaciones se observan en el funcionamiento de la Comisión y los tiempos de resolución, asimismo, la claridad del modelo y la sencillez y claridad del procedimiento de evaluación también han obtenido puntuaciones elevadas. La satisfacción general con el proceso de evaluación también muestra una puntuación elevada, 4,52, en línea con el resto de ítems.

ÍTEM	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Promedio
1. El personal del SPEC me ha prestado un servicio sin errores.	5	5	4,90		4,97
2. El personal del SPEC me ha prestado el servicio solicitado en un tiempo adecuado.	5	5	4,90	5,00	4,98
3. El personal del SPEC me ha atendido amablemente y ha comprendido mis necesidades e intereses.	5	5	5	5,00	5
4. En general, me encuentro satisfecho/a con el servicio recibido.	5	5	4,50	4,93	4,86
5. El Modelo de evaluación DOCENTIA-ALMERÍA tiene una estructura clara y permite identificar las dimensiones, variables e indicadores sometidos a evaluación.	4,29	4,50	4	4,43	4,31
6. El procedimiento de evaluación ha sido sencillo y claro .	4,29	4,33	4,22	4,43	4,32
7. El modelo de evaluación permite la reflexión del docente acerca de su labor para identificar fortalezas y debilidades.	3,86	4,50	3,88	4,29	4,13
8. Las vías de comunicación y la información disponible acerca del programa son las adecuadas.	4,86	4,50	4,50	5,00	4,72
9. La herramienta de gestión DOCENTIA-ALMERÍA diseñada por el SPEC es sencilla y funcional.	4,29	4,50	3,50	4,00	4,07
10. El tiempo en el que se ha resuelto la convocatoria ha resultado satisfactorio.	4,57	5	4,75	5,00	4,83
11. El funcionamiento de la Comisión de Evaluación ha sido adecuado (criterios, tiempos, acuerdos, etc.).	5	5	4,50	5,00	4,88
12. En general, estoy satisfecho/a con el proceso de evaluación de la labor docente del profesorado mediante el Programa DOCENTIA-ALMERÍA.	4,71	4,83	4,40	4,71	4,66
RESULTADO MEDIO SATISFACCIÓN	4,48	4,65	4,22	4,71	4,52

Tabla 13. Resultados de satisfacción de la Comisión de Evaluación por ítem y por convocatoria

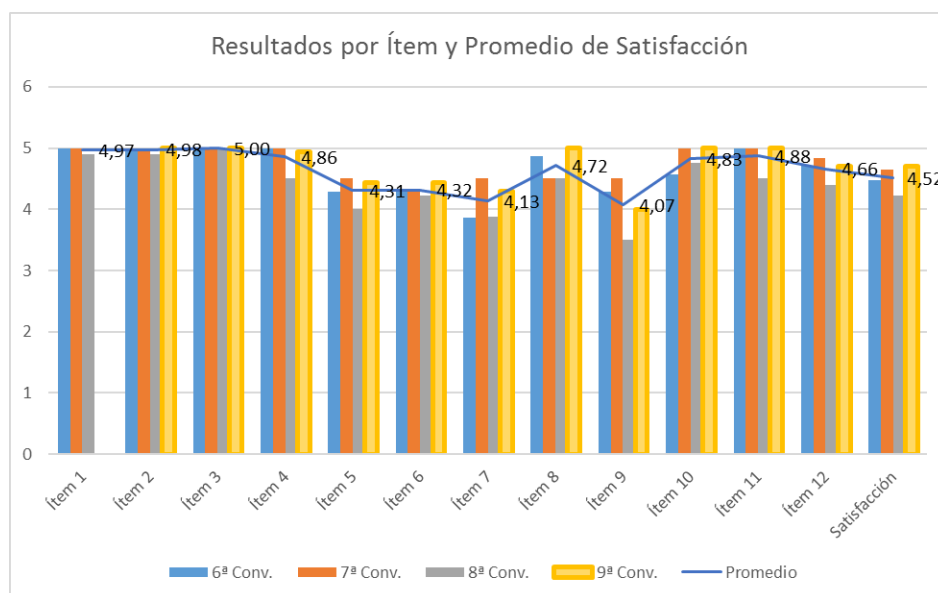


Figura 7. Resultados de satisfacción de la Comisión de Evaluación por ítem

c) Profesorado no participante y alumnado

Tras la 8ª Convocatoria (2020), se llevó a cabo una encuesta para todo el profesorado de la UAL, y otra para el alumnado.

De cara al alumnado, se elaboró una encuesta sencilla y fácil de responder, con el fin de obtener información, principalmente, sobre su grado de conocimiento del proceso de evaluación y el Modelo, no obstante, a pesar de enviarla varias veces con documentación resumida para facilitar su comprensión, no se obtuvo ninguna respuesta. La información procedente de estudiantes que se ha podido obtener sería la referida al miembro de la Comisión de Evaluación Docente.

De la encuesta a todo el profesorado de la UAL se obtuvieron un total de 131 respuestas. Del profesorado que respondió, el 41,2% indicó su interés en solicitar la evaluación de su actividad docente de forma voluntaria próximamente. A continuación, se muestra el resultado obtenido en cada ítem, la mayor puntuación se observa en la importancia que tiene el proceso de evaluación para el profesorado, seguido de la valoración de la información disponible y la satisfacción con las vías de comunicación sobre el programa. La satisfacción media de todo el profesorado ha sido de un 3,97 sobre 5, lo que se puede considerar como un alto nivel de satisfacción.

ÍTEM	Promedio
Por favor, valore en una escala de 1 a 5 su conformidad con las siguientes afirmaciones, donde 5 es "Muy de acuerdo" y 1 "Nada de acuerdo":	
La evaluación de la actividad docente del profesorado de la de la UAL mediante el Programa DOCENTIA-ALMERÍA me parece importante	4,40
El Modelo de evaluación DOCENTIA-ALMERÍA tiene una estructura clara y permite identificar las dimensiones, variables e indicadores sometidos a evaluación	3,86
El modelo de evaluación permite la reflexión del docente acerca de su labor para identificar fortalezas y debilidades	3,94
Según la información disponible, el procedimiento de evaluación parece sencillo y claro	3,79
La información disponible en la página web acerca del programa DOCENTIA-ALMERÍA es la adecuada	4,02
Las vías de comunicación sobre el programa DOCENTIA-ALMERÍA son las adecuadas	4,02
En general, el proceso de evaluación de la labor docente del profesorado mediante el Programa DOCENTIA-ALMERÍA me parece adecuado	3,79
RESULTADO MEDIO SATISFACCIÓN	3,97

Tabla 14. Resultados de satisfacción del profesorado de la UAL con el Programa Docentia-Almería

4.4. Valoración de los resultados

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en detalle, analizando el nivel en el que se han alcanzado los objetivos inicialmente previstos. Tal como se establece en el Modelo, el



Programa DOCENTIA-ALMERIA ofrece una escala de puntuación para la evaluación entre 0 y 100 puntos.

De los resultados medios obtenidos por departamentos, todos los departamentos han obtenido una puntuación superior a 80 puntos, siendo el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina el que presenta el mayor resultado con una media, en casi todas las convocatorias, superior a 90 puntos. Prácticamente todos los departamentos han estado representados a lo largo de las cuatro Convocatorias, cabe mencionar que el departamento de Ingeniería Química es un departamento nuevo creado posteriormente a la 6ª Convocatoria (2018), por ese motivo no tiene representación en esa convocatoria. El departamento que presenta la menor puntuación media es el Departamento de Ingeniería. Los resultados por departamento desglosados en dimensiones y subdimensiones se presentan en el Anexo I.

Departamento	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Media
Agronomía	87,57	87,74	88,60	85,00	87,94
Biología y Geología	82,80	79,89	84,11	91,25	83,19
Derecho	82,25	91,22	90,50	87,61	88,35
Economía y Empresa	87,63	88,54	87,89	91,13	88,02
Educación	81,37	79,58	85,97	86,37	83,32
Enfermería, Fisioterapia y Medicina	94,61	94,08	83,33	95,84	89,94
Filología	96,01	74,88	77,00	89,69	81,22
Geografía, Historia y Humanidades	92,17	89,80	86,95	92,29	88,77
Informática	82,54	82,49	80,65	80,80	82,10
Ingeniería	84,46	60,98	84,95	87,54	81,17
Ingeniería Química		83,47			83,47
Matemáticas	78,73	85,35	91,54	87,04	81,70
Psicología	83,66	89,23	90,17	79,51	88,49
Química y Física	91,59	85,67		80,53	86,85
Total general	84,39	84,63	86,22	87,86	85,13

Tabla 15. Puntuación media por Departamento y por Convocatoria

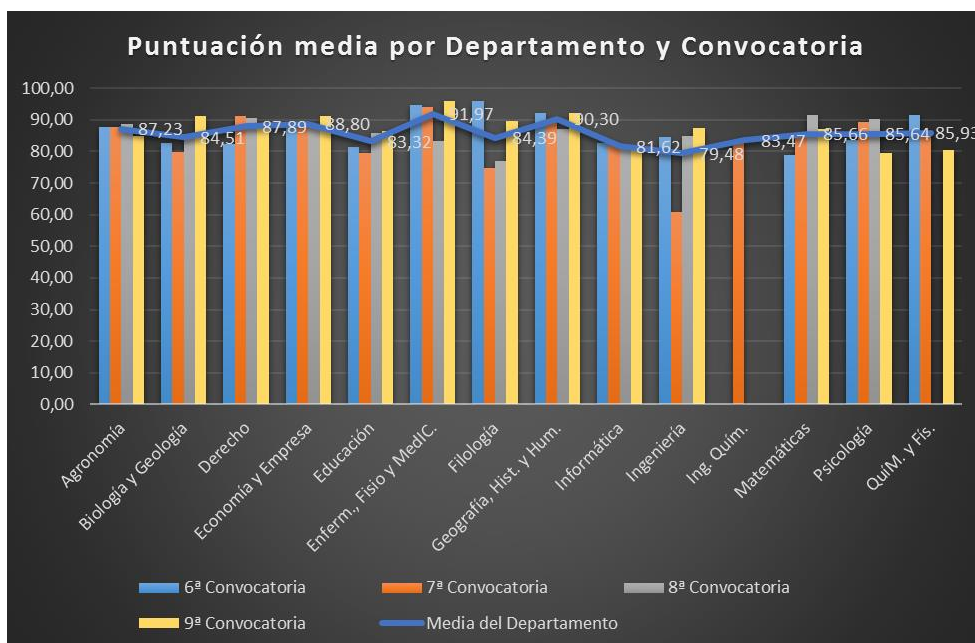


Figura 8. Puntuación media por Departamento y Convocatoria vs Media Departamento

En la línea de los resultados anteriores, todos los Centros y Escuelas han estado representados en estas tres convocatorias, presentando, en consonancia con los departamentos, la media de resultado más alta la Facultad de Ciencias de la Salud, con 89,94 de puntuación media, y la más baja la Escuela Superior de Ingeniería.

Centro / Escuela	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Media
Escuela Superior de Ingeniería	84,17	79,59	83,71	86,38	83,46
Facultad de Ciencias de la Educación	81,37	79,58	85,97	86,37	83,32
Facultad de Ciencias de la Salud	94,61	94,08	83,33	95,84	91,97
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	87,63	88,54	87,89	91,13	88,80
Facultad de Ciencias Experimentales	80,61	84,83	85,60	84,25	83,82
Facultad de Derecho	82,25	91,22	90,50	87,61	87,89
Facultad de Humanidades	94,09	84,83	82,97	90,99	88,22
Facultad de Psicología	83,66	89,23	90,17	79,51	85,64

Tabla 16. Puntuación media por Centros y Escuelas

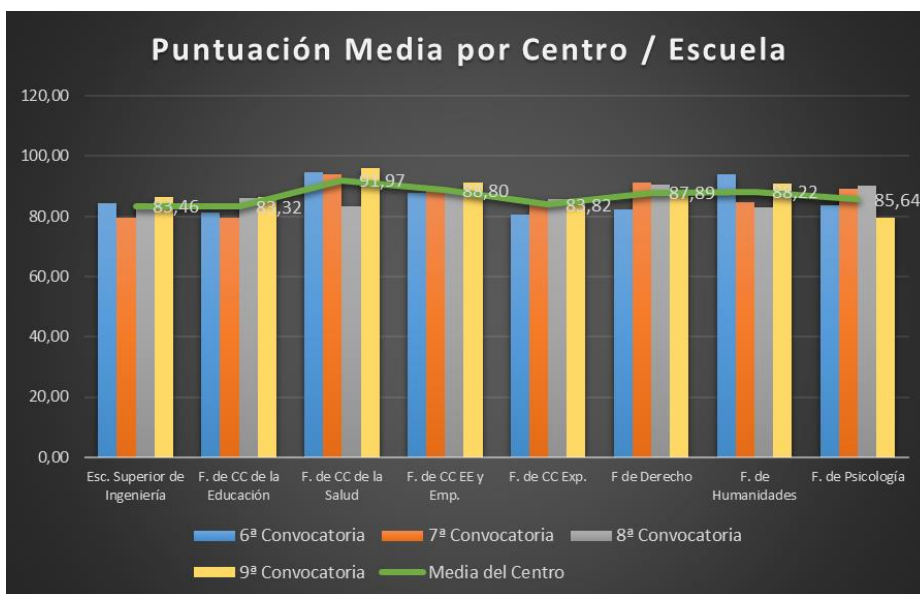


Figura 9. Puntuación media por Centros/Escuelas y convocatoria vs Media Centro/Escuela

A continuación, se muestran los resultados para cada una de las cuatro dimensiones en las que se estructura el programa DOCENTIA-ALMERÍA, en el que se puede observar que, para la 7ª Convocatoria (2019) todos los profesores alcanzaron la puntuación máxima en la *Dimensión I. Planificación de la docencia*, así como un porcentaje muy alto de profesores en las otras dos convocatorias. Para la *Dimensión II. Desarrollo de la docencia*, también se ha obtenido un porcentaje muy elevado de profesores que alcanza la puntuación máxima de la dimensión (25 puntos), con una media del 73% del profesorado entre las cuatro Convocatorias. Para las dimensiones *III. Resultados* y *IV. Innovación y mejora*, la puntuación máxima es alcanzada por un porcentaje más bajo del profesorado, sobre todo en la 6ª Convocatoria (2018) donde el 6% del profesorado alcanzó la puntuación máxima para la IV. Dimensión. No obstante, para todas las convocatorias se observa que es posible alcanzar la máxima puntuación en todas las dimensiones y los porcentajes se consideran adecuados.

De estos resultados se deriva que las dimensiones que presentan mayor dificultad de cumplimiento son las relacionadas con resultados y mejora de la docencia, suponiendo, por tanto, las dimensiones que permiten al profesorado llevar a cabo un mayor número de actuaciones innovadoras destinadas alcanzar la excelencia.

DIMENSIÓN	Punt. máxima	Profesores que la alcanzan				Porcentaje sobre participantes				
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	% Total
I. Planificación de la docencia	15,00	45	42	49	43	96%	100%	94%	90%	95%
II. Desarrollo de la docencia	25,00	29	31	40	38	62%	74%	77%	79%	73%
III. Resultados	35,00	4	8	8	7	9%	19%	15%	15%	14%
IV. Innovación y mejora	25,00	3	7	7	12	6%	17%	13%	25%	15%

Tabla 17. Profesorado que alcanza la puntuación máxima por Dimensión y Convocatoria

Cada una de las dimensiones del Programa DOCENTIA-ALMERÍA se estructura en dos subdimensiones. En la tabla 18 se ofrece el desglose de resultados por subdimensiones y la comparativa de las tres convocatorias. Se puede observar que, de forma general, los resultados están bastante alineados en las cuatro convocatorias, pudiendo detectarse la mayor variación en la *subdimensión I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje*, donde la 9ª Convocatoria (2021) presenta un valor bastante superior de profesores que alcanza la puntuación máxima a las otras tres convocatorias. Se detecta que, a pesar de unos resultados finales más que satisfactorios, la estructura interna de puntuación tiende al desequilibrio, ya que dentro de una dimensión se muestran subdimensiones en las que se alcanzó con relativa facilidad el máximo y otras en las que no se ha alcanzado en ningún caso, como es el caso de la *subdimensión IV.1. Innovación y Mejora de la Calidad Docente* Dimensión IV.

SUBDIMENSIÓN	Punt. Máxima	Número de profesores que la alcanzan				Porcentaje sobre participantes				
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	% Total
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	16	11	19	9	34%	26%	37%	19%	29%
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	13	13	12	21	28%	31%	23%	44%	31%
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	19,50	6	10	4	14	13%	24%	8%	29%	18%
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,50	37	34	49	42	79%	81%	94%	88%	86%
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	2	8	3	4	4%	19%	6%	8%	9%
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	19,50	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,50	29	25	35	29	62%	60%	67%	60%	62%

Tabla 18. Profesorado que alcanza la puntuación máxima por Subdimensión y Convocatoriaa

Los análisis anteriores se completan con los resultados de puntuación media de Dimensión/Subdimensión para cada convocatoria, respecto al máximo de cada una de ellas. Como se observa, las cuatro convocatorias presentan resultados muy similares, presentando las Dimensiones I y II los resultados más próximos a los máximos, y siendo la *subdimensión III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad* la que presenta los valores más alejados al máximo.



Dimensión / Subdimensión	Punt. Máxima	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	Punt. Media
I. Planificación de la docencia	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	14,91
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,04
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,04
II. Desarrollo de la docencia	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	24,17
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	19,50	15,23	15,45	15,88	16,98	15,90
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,50	10,16	10,19	10,42	10,31	10,28
III. Resultados	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	29,50
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	28,65
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	1,11
IV. Innovación y mejora	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	17,10
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	19,50	9,08	9,61	10,27	10,45	9,88
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,50	7,48	7,13	8,08	6,89	7,42

Tabla 19. Resultados de puntuación media en relación a la máxima por Dimensión/Subdimensión y Convocatoria

De este análisis se deriva que los propósitos de la evaluación siguen siendo pertinentes, sin detectarse la necesidad de modificaciones por cambios en el contexto de aplicación u otras circunstancias. En muchos casos se han alcanzado los objetivos previstos para cada Dimensión observándose que las Dimensiones que influyen en alcanzar mayores resultados y, por tanto, permiten la mayor discriminación del profesorado, se refieren a factores que muestran los resultados de la acción docente y a actuaciones de mejora que van más allá de la mera ejecución de la carga docente, lo que permite contribuir a la revitalización de la actividad docente de la Universidad de Almería, en línea con los objetivos del Programa DOCENTIA-ALMERÍA.

5. Conclusiones

Como consecuencia del “Informe Definitivo de Evaluación de la Fase de Implantación del Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Almería (Convocatoria 2014)” de la Comisión de Seguimiento DEVA-ANECA recibido en junio de 2018, se han llevado a cabo las modificaciones que se presentan a continuación:

Mejoras a Incorporar Necesariamente	Descripción del Cambio
<p>Deben establecerse las condiciones que garanticen, con evidencias derivadas de la aplicación, el compromiso adquirido de alcanzar la implantación definitiva del modelo al conjunto del profesorado, como proceso universal y obligatorio.</p>	<p>La implantación de la herramienta informática DOCENTIA permite la ampliación del alcance de la evaluación con el fin de su implantación definitiva al conjunto del profesorado.</p> <p>Se han modificado los criterios para la implantación de la obligatoriedad de la evaluación, estableciendo la cobertura de las plazas que no se cubran voluntariamente por los siguientes criterios, tal como se ha publicado ya en la Convocatoria 2021:</p> <p><i>4.4. Si las solicitudes presentadas no alcanzan el número de plazas convocadas, podrá abrirse un período adicional para la selección e incorporación al procedimiento de evaluación de profesorado adicional de manera voluntaria, en un número que no podrá superar el número de plazas no cubiertas. Para su selección se tendrán en cuenta los siguientes criterios, por orden de prioridad, hasta cubrir el número de solicitudes correspondientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>a) Profesorado que acepte participar de forma voluntaria, tras ser informado por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado</i> <i>b) Profesorado que imparta o haya impartido docencia en titulaciones que requieran un mayor nivel de participación de su profesorado en DOCENTIA, según los correspondientes Planes de mejora.</i> <i>c) Profesorado perteneciente a Departamentos con menor nivel de participación en convocatorias anteriores.</i> <i>d) Docentes con al menos 2 tramos docentes (quinquenios) reconocidos, que no hayan pasado anteriormente por ningún proceso de evaluación</i>



	<p><i>de su trayectoria docente como DOCENTIA o similares.</i></p> <p>El número de solicitudes para evaluar aumentó de 50, en las Convocatorias 6ª y 7ª, a 80 en las 8ª y 9ª Convocatorias. El número de plazas ofertadas ha vuelto a ser de 80 en la Convocatoria 2021, con la publicación de los criterios de obligatoriedad en caso de no cubrirse, el número de solicitudes recibidas ascendió a 85.</p>
<p>Las categorías de resultados de la evaluación deben adecuarse a la escala de cuatro niveles como mínimo que establece el Programa DOCENTIA, incluyendo un cuarto nivel (muy favorable). Las puntuaciones otorgadas han de adaptarse a esta escala, de modo que el modelo tenga suficiente capacidad discriminadora.</p>	<p>Los resultados de las cuatro convocatorias recogidas en el presente informe evidencian la aplicación de una escala con cuatro niveles de resultados, según lo establecido en el Modelo:</p> <ul style="list-style-type: none">- DESFAVORABLE- FAVORABLE- MUY FAVORABLE- EXCELENTE
<p>Se debe garantizar la implicación generalizada del alumnado en los diferentes aspectos del modelo, desde la valoración de la actuación del profesorado y la participación en las encuestas de satisfacción a la toma de decisiones sobre su funcionamiento.</p>	<p>La participación del alumnado es uno de los instrumentos de recogida de información que establece el Modelo, suponiendo los indicadores procedentes de las encuestas de satisfacción de los alumnos con la actividad docente el 26% del total de 23 indicadores que conforman la evaluación.</p> <p>Uno de los miembros de la Comisión de Evaluación Docentia es un estudiante miembro del Consejo de Estudiantes de la UAL, participando en las reuniones de la Comisión y en las encuestas de satisfacción de las mismas.</p> <p>Tras la finalización de las tres primeras convocatorias recogidas en el presente informe, se elaboró una encuesta de satisfacción específica sobre el Programa DOCENTIA-ALMERÍA para los alumnos de la UAL, se envió por email junto con información adjunta resumida.</p>

El Programa DOCENTIA-ALMERÍA aparece, tras nueve convocatorias, como una herramienta aceptada y consolidada. Transmite una imagen de integridad y seguridad para lograr sus fines: evaluar la labor docente. A lo largo de su implantación, y tras dos Informes de Seguimiento previos, se han ido detectando y solventando carencias tanto a nivel de proceso, de toma de decisiones y, en menor medida, de concepto y contenidos del Programa.

A nivel de complejidad del Programa, se puede afirmar que se ha reducido el nivel de complejidad de la evaluación y la excesiva burocratización percibida por los participantes en las primeras evaluaciones, asimismo, también se ha logrado conseguir garantizar la seguridad y sostenibilidad del proceso gracias a los recursos y procedimientos disponibles.

Como principales fortalezas y áreas de mejora detectadas durante la implantación del modelo destaca principalmente el diseño y desarrollo de la herramienta informática, que se ha utilizado ya en las cuatro convocatorias recogidas en el presente informe. No obstante, dicha herramienta sigue siendo objeto de revisión y mejoras a llevar a cabo progresivamente, como pueden ser el incremento de las conexiones con las bases de datos institucionales para la carga automática de datos, o la posibilidad de realizar evaluaciones de la docencia de periodos inferiores a 5 años, si se considera conveniente.

Otra gran fortaleza que presenta la actual implantación del modelo es su gestión por parte del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado, lo que permite una vinculación directa con las políticas de profesorado de la UAL.

Como área de mejora puede considerarse seguir incidiendo en la participación del alumnado en el proceso, tanto en su participación en las encuestas de satisfacción de la labor docente como en los cuestionarios u otras herramientas que se puedan utilizar para posibles revisiones del modelo.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados con el modelo, los resultados obtenidos se consideran muy adecuados, con una media general de las cuatro Convocatorias de los resultados del profesorado participante y la Comisión de Evaluación de un 4,46 sobre 5. De este dato se deriva que, a pesar de que el modelo y el proceso de evaluación pueden ser susceptibles de mejoras, la implantación final ha sido conveniente, proporcionada y satisfactoria.

En relación a los resultados obtenidos, los buenos resultados en las evaluaciones de las Convocatorias 6ª, 7ª, 8ª y 9ª con un 51% de evaluaciones “Muy favorables” y un 42% de evaluaciones “Excelentes”, son evidencia de la dedicación y la gran labor docente del PDI de la UAL, garantizando así a la sociedad la cualificación del profesorado y la calidad de los Títulos que se imparten en la Universidad de Almería. No obstante, es previsible que conforme aumente el porcentaje de



profesorado evaluado puedan aumentar las evaluaciones con resultados “Desfavorable”, para las que se aplicarán las consecuencias correspondientes.

6. ANEXOS

ANEXO I. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL

a) Resultados por Departamentos

A lo largo de las cuatro últimas convocatorias, objeto de este informe, y que son 6ª Convocatoria (2018), 7ª Convocatoria (2019), 8ª Convocatoria (2020) y 9ª Convocatoria (2021), todos los departamentos de la Universidad de Almería han contado con representación en alguna o todas las convocatorias. A continuación, se van a presentar los datos de estas convocatorias para todos los departamentos. Los departamentos que han contado con mayor profesorado evaluado corresponde, como es de esperar, a los que cuentan con un mayor número de profesores/as, siendo el Departamentos de Economía y Empresa el más grande de la UAL y el que presenta, asimismo, el mayor número de evaluaciones, seguido del departamento de Educación, que está compuesto también por un alto porcentaje de profesorado de la UAL. El departamento que ha contado con una menor participación ha sido el de Ingeniería Química que aún no estaba constituido para la 6ª Convocatoria (2018) y aún se trata de un departamento pequeño. El resto de departamentos han contado con participantes en las cuatro convocatorias salvo el Departamento de Química y Física que no tuvo participantes en la 8ª Convocatoria.

1. Agronomía
Nº Profesores evaluados = 7

Los resultados por Dimensiones para el departamento de Agronomía han estado por encima de la media prácticamente en todas las dimensiones del programa DOCENTIA-ALMERÍA en las cuatro convocatorias, salvo para la Dimensión III. Resultados, en la 7ª Convocatoria, y la Dimensión IV. Innovación y Mejora, en la 8ª Convocatoria. En el análisis por subdimensiones se observa que los resultados del departamento están muy próximos a la media en cada convocatoria, superándose la misma en casi todas ellas. No obstante, la máxima puntuación de las subdimensiones sólo se ha alcanzado en la subdimensión II.2. Evaluación de los aprendizajes, en las cuatro convocatorias, y en la Dimensión IV.2. Innovación y mejora, para la cualificación del profesor/a en las Convocatorias 6ª, 7ª y 9ª, y en la 8ª y 9ª Convocatoria en la subdimensión I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	7,67	8,63	8,57	7,50
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,25	8,50	10,00	10,00
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	24,83	25,00	25,00	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	16,67	15,00	17,00	18,00
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	10,50	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	31,01	27,99	35,00	31,30
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	30,55	27,99	30,16	31,30
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	2,00	0,00	5,50	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	16,73	19,75	13,60	13,70
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	6,23	9,25	10,98	3,20
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	10,50	10,50	2,63	10,50

Tabla 20. Puntuación media del Departamento de Agronomía en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

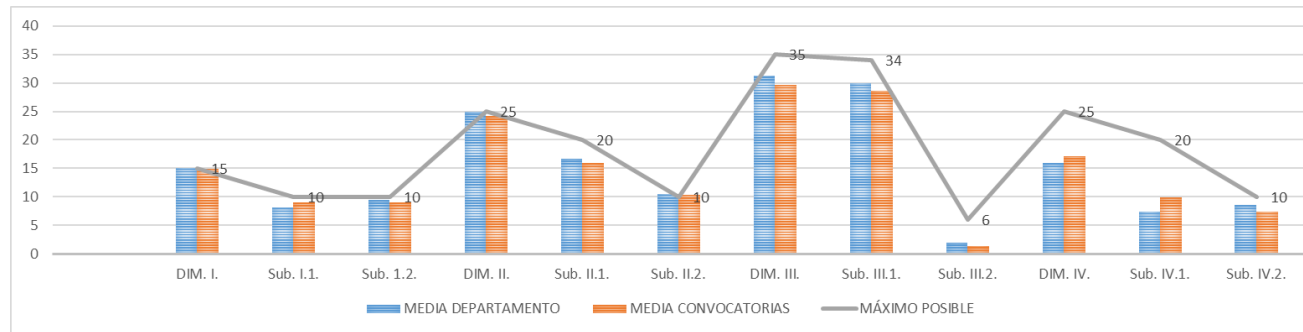


Figura 10. Puntuación media del Departamento de Agronomía en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

2. Biología y Geología

Nº Profesores evaluados = 9

En total se han evaluado 9 profesores de este departamento. Los resultados en general han sido muy buenos, superando la media del departamento a la media general de las cuatro convocatorias en casi todas las dimensiones, salvo en la Dimensión IV. Innovación y Mejora, así como en las subdimensiones que la componen tanto la media de las dimensiones como los resultados del año anterior. La dimensión II. 'Desarrollo de la Docencia' alcanzó la máxima puntuación en tres de las cuatro convocatorias, lo que dice mucho de la calidad de los expedientes presentados, hecho que se confirma con las dos menciones de excelencia docente otorgadas.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,25	7,50	8,03	8,34
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	10,00	8,50	9,24	10,00
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	23,10	25,00	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	19,50	14,00	16,25	18,17
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	9,10	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	35,00	23,49	30,75	33,38
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	33,73	23,49	29,50	31,88
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	4,00	0,00	1,25	1,50
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	7,80	18,30	13,36	17,87
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	7,80	7,80	8,11	11,78
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	0,00	10,50	5,25	7,00

Tabla 21. Puntuación media del Departamento de Biología y Geología en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

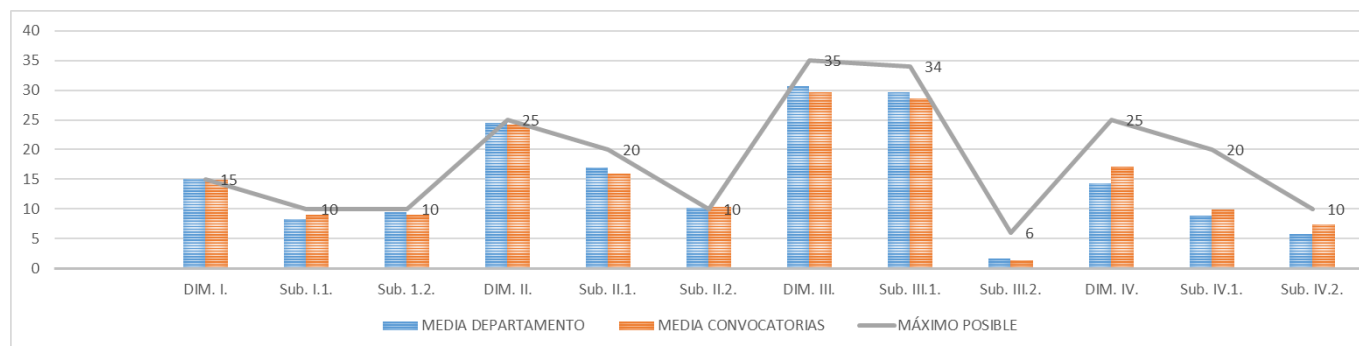


Figura 11. Puntuación media del Departamento de Biología y Geología en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

3. Derecho

Nº Profesores evaluados = 17

El departamento de Derecho ha supuesto el 9% en el total de expedientes evaluados, obteniendo unos resultados muy satisfactorios en todas las convocatorias, incluso para la Dimensión IV. Innovación y Mejora, donde el departamento ha superado las puntuaciones medias en la que las Convocatorias 7ª, 8ª, y 9ª y se ha aproximado a la puntuación máxima. En el resto de dimensiones, el departamento también se encuentra por encima de la media general de las convocatorias.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	14,49
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,62	9,57	9,65	8,58
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,63	9,63	9,58	8,62
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	24,81	25,00	24,75	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	17,44	17,63	17,92	16,88
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	10,50	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	30,70	31,94	30,62	30,85
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	30,38	30,44	29,67	30,85
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	1,00	1,50	1,00	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	11,74	19,29	20,13	17,27
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	9,12	14,53	12,65	12,02
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	2,63	5,25	7,88	5,25

Tabla 22. Puntuación media del Departamento de Derecho en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

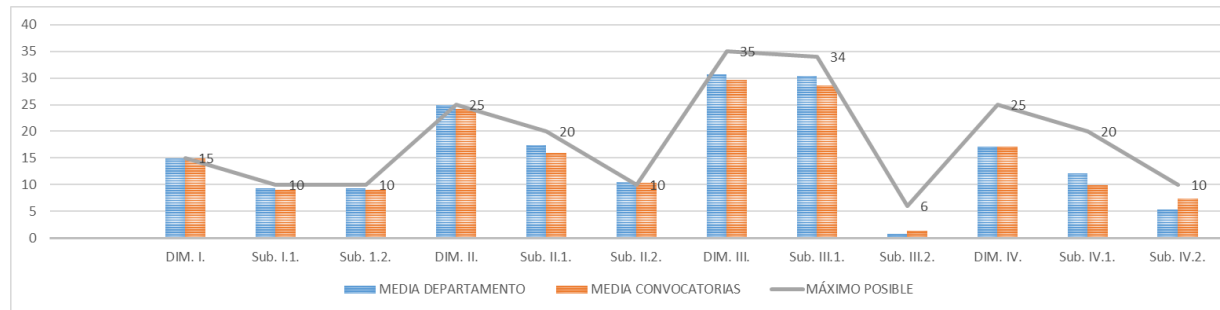


Figura 12. Puntuación media del Departamento de Derecho en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

4. Economía y Empresa

Nº Profesores evaluados = 26

El Departamento de Economía y Empresa, que es el que cuenta con el mayor número de profesores/as en la Universidad de Almería, también es el que cuenta con el mayor porcentaje de expedientes evaluados, suponiendo el 14% del total de evaluaciones. A pesar de la alta participación, los resultados del departamento se consideran bastante buenos, presentando puntuaciones bajas únicamente en la Subdimensión III.2 Resultados en relación a agentes internos y externos a la universidad, estando por debajo de la puntuación media en la 6ª y 8ª Convocatorias.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	14,78	14,58
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,07	9,55	9,19	8,96
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,25	9,20	9,05	8,31
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	24,30	25,00	24,71	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	14,07	16,00	15,96	16,67
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,23	10,50	10,46	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	28,75	31,82	27,68	32,04
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	28,75	30,12	26,93	29,54
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	0,00	2,40	1,00	3,33
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	19,58	16,72	20,73	19,51
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	10,98	10,90	11,94	13,63
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	8,75	6,30	9,19	7,00

Tabla 23. Puntuación media del Departamento de Economía y Empresa en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

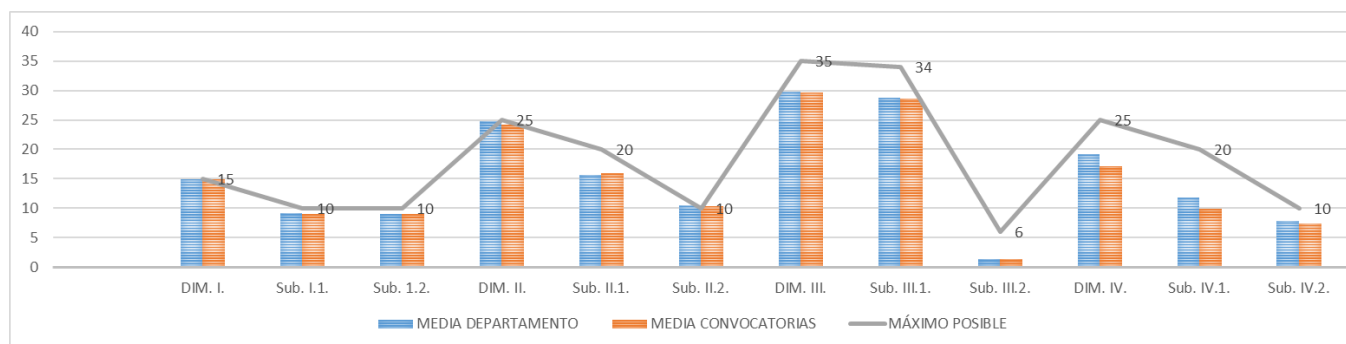


Figura 13. Puntuación media del Departamento de Economía y Empresa en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

5. Educación

Nº Profesores evaluados = 26

El Departamento de Educación también ha contado con una alta participación para estas cuatro convocatorias. Al igual que sucedía para el Departamento de Economía y Empresa, las puntuaciones más bajas se observan en la Subdimensión III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad. Asimismo, salvo para la Dimensión I. Planificación de la docencia, para el resto de dimensiones, la media del departamento se encuentra por debajo de las medias de las convocatorias.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	14,99	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,63	9,63	9,35	9,21
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,13	8,70	7,98	9,06
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	22,00	22,40	23,73	24,45
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	15,63	13,40	14,60	16,88
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	8,88	9,85	10,18	10,36
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	30,20	26,25	27,59	30,65
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	28,32	26,25	26,31	30,65
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	1,88	0,00	1,35	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	14,18	15,93	19,67	16,27
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	7,61	7,93	9,74	8,95
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	6,56	8,40	9,98	7,50

Tabla 24. Puntuación media del Departamento de Educación en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

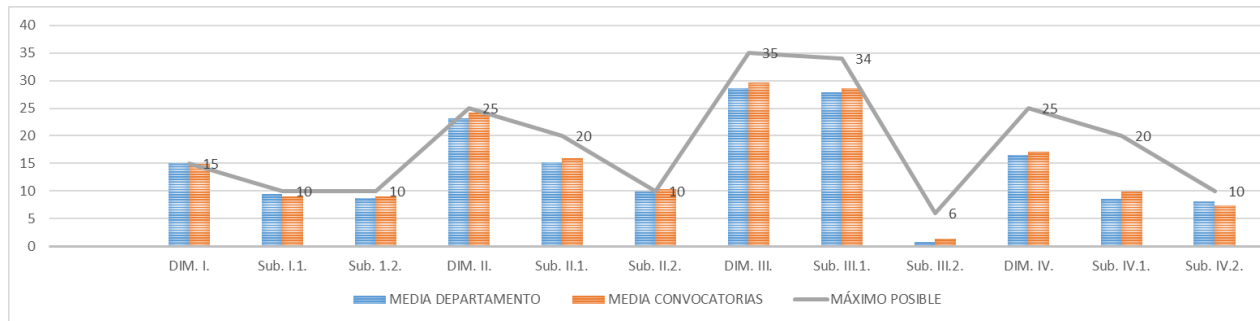


Figura 14. Puntuación media del Departamento de Educación en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

6. Enfermería, Fisioterapia y Medicina

Nº Profesores evaluados = 14

Como se puede observar en la tabla, la media del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, está por encima de la media de las convocatorias en prácticamente todas las dimensiones y Subdimensiones. Es de destacar que la subdimensión para la que otros departamentos con gran representación presentan valores bajos, en este departamento muestran una puntuación bastante buena, como es el caso de la Subdimensión III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad, donde en la 7ª Convocatoria se ha obtenido una media de 5,50 puntos sobre una máxima de 6.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	14,77
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,75	9,75	9,91	8,56
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,75	9,75	9,19	8,69
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	25,00	23,50	24,90
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	17,50	18,33	14,13	18,13
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	10,50	10,50	9,70
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	34,00	35,00	26,12	33,25
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	31,16	32,49	25,51	31,79
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	2,83	5,50	0,75	2,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	20,62	19,08	18,71	22,93
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	13,85	12,08	8,21	12,50
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	7,00	7,00	10,50	10,50

Tabla 25. Puntuación media del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

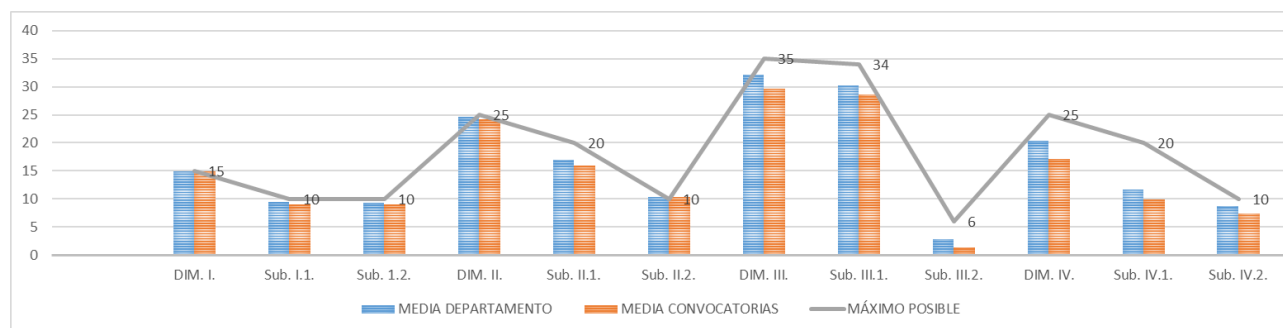


Figura 15. Puntuación media del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

7. Filología

Nº Profesores evaluados = 8

A pesar de no contar con un porcentaje muy representativo de expedientes evaluados, sí que ha contado con representación en las cuatro convocatorias de este departamento. El Departamento de Filología presenta unos resultados por encima de la media en las Dimensiones I, II y III, para la Dimensión IV. Innovación y Mejora, este departamento también ha tenido un resultado medio por encima de la media para la 6ª Convocatoria (23,85), muy por encima del resultado medio obtenido en las Convocatorias 7ª (3,05) y 8ª (7,68).

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	10,00	9,25	9,63	9,44
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,00	10,00	9,15	9,19
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	25,00	25,00	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	18,00	16,50	17,00	17,25
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	10,50	10,40	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	32,16	31,83	29,32	32,87
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	32,16	31,83	29,32	31,82
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	0,00	0,00	0,00	1,50
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	23,85	3,05	7,68	16,81
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	13,35	3,05	5,05	12,93
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	10,50	0,00	2,63	5,25

Tabla 26. Puntuación media del Departamento de Filología en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

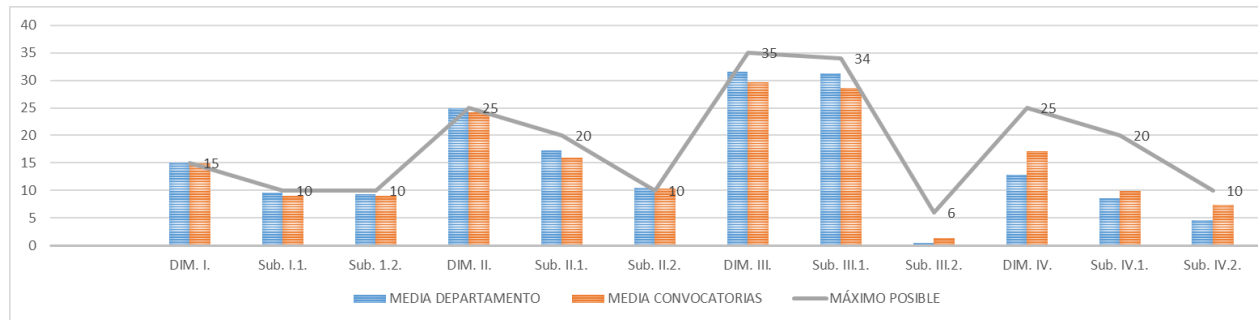


Figura 16. Puntuación media del Departamento de Filología en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

8. Geografía, Historia y Humanidades

Nº Profesores evaluados = 10

El Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, con 10 profesores evaluados en total, también muestra unos resultados medios por encima de la media de las cuatro convocatorias para todas las dimensiones, únicamente está por debajo de la media en Dimensión III. Resultados para la 9ª Convocatoria y en la Dimensión IV. Innovación y Mejora para la 8ª Convocatoria. Asimismo, se ha alcanzado el máximo en las cuatro convocatorias para la Dimensión I. Planificación de la Docencia (15) y la Dimensión II. Desarrollo de la Docencia (25).

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,62	9,25	9,63	9,06
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	10,00	9,25	8,18	9,43
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	25,00	25,00	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	18,50	17,50	17,33	17,63
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	10,50	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	33,92	31,83	31,07	32,04
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	33,92	31,83	31,07	32,04
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	18,25	17,98	15,88	20,25
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	7,75	7,48	8,88	11,18
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	10,50	10,50	7,00	9,19

Tabla 27. Puntuación media del Departamento de Filología en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

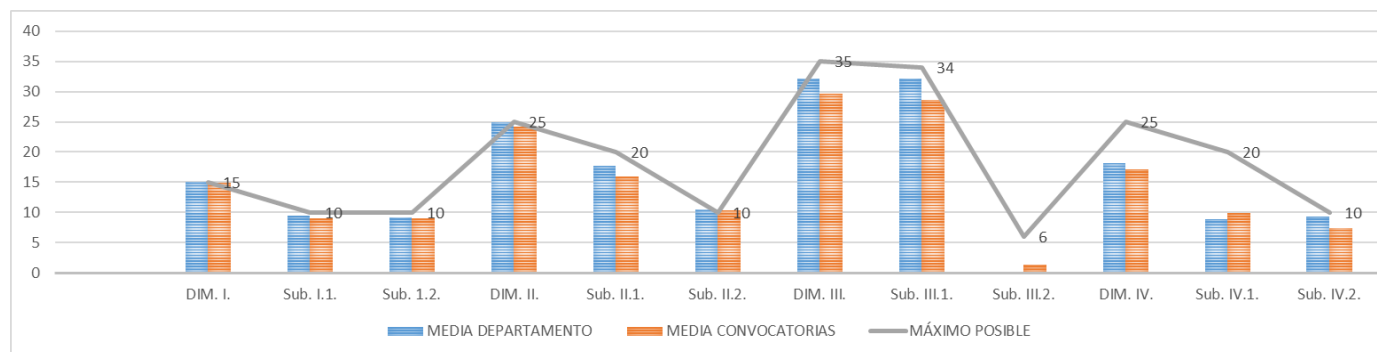


Figura 17. Puntuación media del Departamento de Historia y Humanidades en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

9. Informática

Nº Profesores evaluados = 21

El Departamento de Informática vuelve a ser otro de los departamentos con mayor representación en las cuatro convocatorias, suponiendo un 11% de los expedientes evaluados. A pesar de presentar unos resultados bastante buenos y muy similares en las cuatro convocatorias, los resultados medios en todas las convocatorias se encuentran muy próximos a las puntuaciones medias sin llegar a alcanzarlas en la mayoría de los casos, sólo se encuentran por encima de la media los resultados del departamento en la 9ª Convocatoria para la Dimensión I. Planificación de la Docencia, y en la 6ª Convocatoria en la Dimensión IV. Innovación y Mejora.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	14,98	15,00	13,90	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	8,89	8,86	8,13	8,63
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	8,97	8,92	8,21	9,12
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	22,53	23,37	23,63	23,83
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	13,25	14,00	14,25	15,67
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	9,78	10,03	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	27,62	27,78	26,66	31,04
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	25,85	26,37	25,25	29,38
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	1,81	1,42	1,88	1,67
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	17,41	16,34	16,46	10,93
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	8,88	9,42	8,59	5,68
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	8,53	7,00	7,88	5,25

Tabla 28. Puntuación media del Departamento de Informática en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

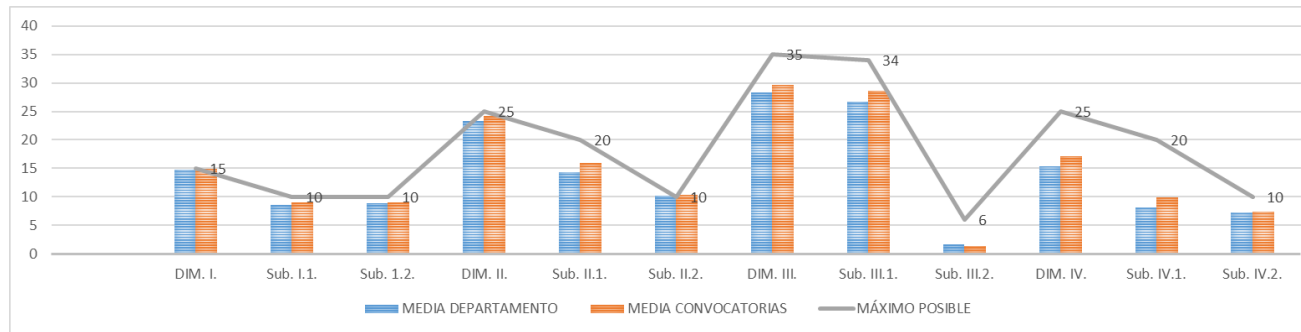


Figura 18. Puntuación media del Departamento de Informática en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

10. Ingeniería

Nº Profesores evaluados = 15

El Departamento de Ingeniería presenta una representación media en el total de expedientes evaluados. Se puede observar que, la 7ª Convocatoria presenta unos resultados bastante más bajos que las otras tres convocatorias y bastante alejados de la media para las Dimensiones II. Desarrollo de la Docencia (12,57, media: 23,77) y III. Resultados (13,81, media: 29,32), sin embargo, para la Dimensión IV. Innovación y Mejora, el resultado está por encima del resultado del Departamento en las otras dos convocatorias y cercano a la media de la 9ª Convocatoria.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	14,17
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,60	9,82	9,82	8,00
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,10	6,88	8,88	8,62
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	23,69	12,57	24,50	24,67
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	14,90	4,51	15,00	15,83
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,34	8,07	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	28,20	13,81	26,40	28,36
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	27,65	13,81	26,40	28,36
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	0,55	0,00	0,00	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	17,57	19,60	19,05	20,35
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	9,70	14,98	13,80	13,92
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	7,88	5,25	5,25	7,00

Tabla 29. Puntuación media del Departamento de Ingeniería en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

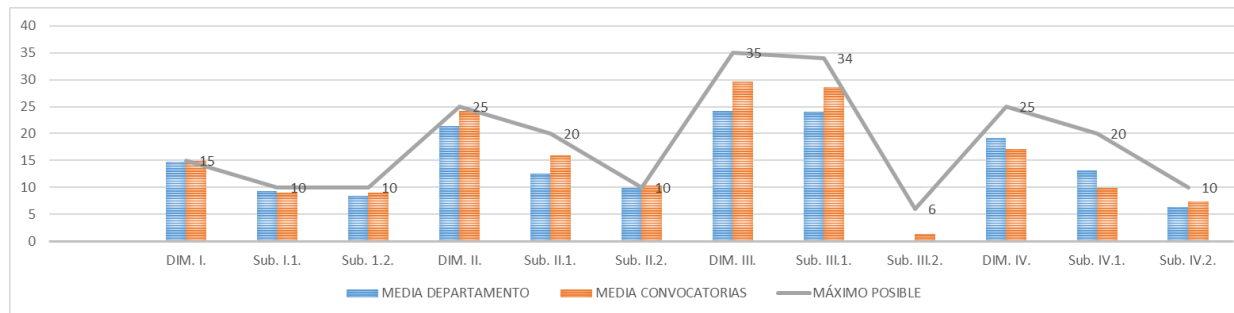


Figura 19. Puntuación media del Departamento de Ingeniería en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

11. Ingeniería Química

Nº Profesores evaluados = 3

Para el Departamento de Ingeniería Química sólo se han evaluados tres expedientes, correspondientes a la 7ª Convocatoria (2019), como ya se ha mencionado, en la 6ª Convocatoria aún no existía este departamento y para la 8ª no se ha contado con representación. No obstante, pese a la baja representación, no se observan malos resultados, estando el departamento por encima o igual a la media de la 7ª Convocatoria para todas las Dimensiones salvo para la IV. Innovación y Mejora (12,37), que es la que, de forma general está presentando resultados más bajos en todos los departamentos.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media	Puntuación Departamento
		7ª Conv.	7ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,16	9,38
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,13	9,50
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,77	24,83
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,45	17,33
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,19	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,32	31,27
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,25	29,94
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,46	1,33
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	12,37
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,61	7,23
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,13	5,25

Tabla 30. Puntuación media del Departamento de Ingeniería Química en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

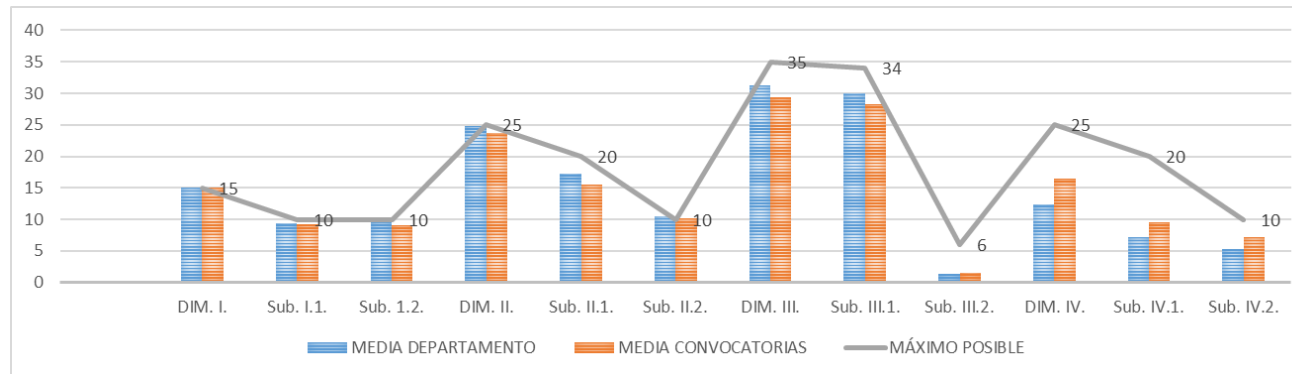


Figura 20. Puntuación media del Departamento de Ingeniería Química en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

12. Matemáticas

Nº Profesores evaluados = 15

El Departamento de Matemáticas ha contado con un total de 15 expedientes evaluados, con una representación de 7 profesores/as en la 6ª Convocatoria, 3 en la 7ª Convocatoria, 1 en la 8ª Convocatoria y 4 en la 9ª Convocatoria. De forma general, se puede observar en la gráfica que los resultados medios del departamento han estado en la mayoría de los casos muy próximos a la media general, estando la mayor diferencia por debajo de la media en la Subdimensión IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente y la mayor diferencia por encima de la media en la misma Dimensión, para la Subdimensión IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	14,95	15,00	15,00	14,62
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	8,48	8,46	9,25	7,20
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	8,93	8,75	9,25	8,88
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	23,36	24,93	25,00	24,63
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	13,71	15,83	16,50	16,50
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,33	10,43	10,50	10,35
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	26,00	29,45	31,44	30,53
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	25,50	28,62	28,94	29,11
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	0,50	0,83	2,50	2,50
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	14,42	15,97	20,10	17,26
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	6,17	7,22	9,60	9,39
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	8,25	8,75	10,50	7,88

Tabla 31. Puntuación media del Departamento de Matemáticas en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

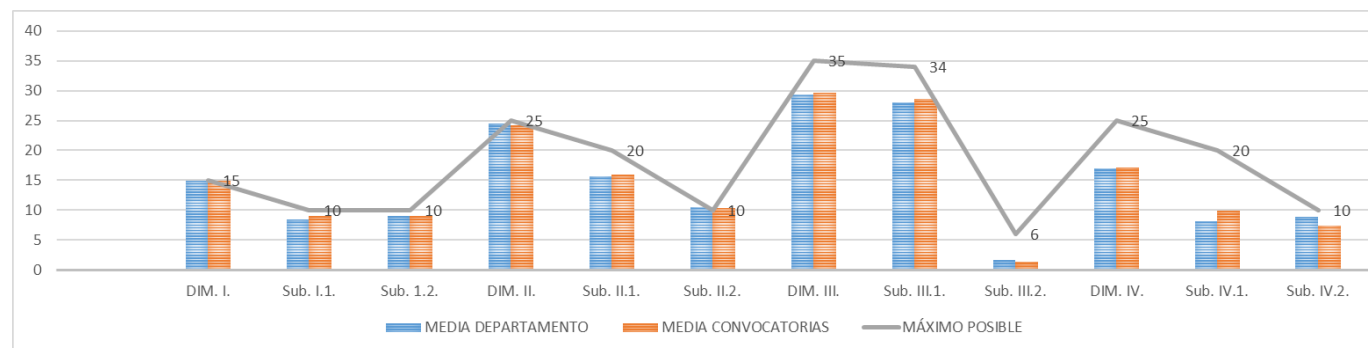


Figura 21. Puntuación media del Departamento de Matemáticas en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

13. Psicología

Nº Profesores evaluados = 7

El Departamento de Psicología presenta unos resultados medios bastante altos, estando la media del departamento de cada convocatoria por encima de la media de la convocatoria prácticamente en todas las dimensiones, salvo para la 9ª Convocatoria en las Dimensiones II, III y IV, y en la 6ª Convocatoria en la Dimensión IV. Innovación y Mejora. Gráficamente se observa que la media general del departamento también está por encima de la media general en todas las subdimensiones salvo en la Subdimensión III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad y en la Subdimensión IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesorado.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Departamento			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	10,00	9,44	10,00	9,88
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,25	9,63	9,25	8,42
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	25,00	25,00	23,42
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	16,50	17,25	18,00	15,08
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	10,50	10,50	9,17
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	29,46	29,81	31,30	29,13
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	29,46	29,81	30,57	26,80
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	0,00	0,00	2,00	2,33
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	14,20	19,43	18,88	11,97
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	14,20	11,55	11,00	8,88
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	0,00	7,88	7,88	3,50

Tabla 32. Puntuación media del Departamento de Psicología en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

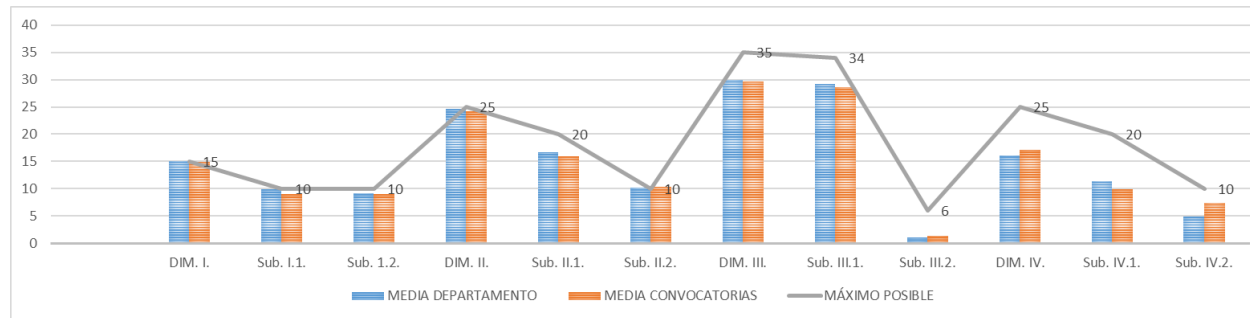


Figura 22. Puntuación media del Departamento de Psicología en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

14. Química y Física

Nº Profesores evaluados = 8

El Departamento de Química y Física ha contado con un total de 8 expedientes evaluados, de los cuales, 1 fue evaluado en la 6ª Convocatoria, 4 en la 7ª Convocatoria y 3 en la 9ª Convocatoria, no contando con representación en la 8ª Convocatoria, por lo que no se muestran resultados en esa convocatoria. Del resultado de estas evaluaciones se observa gráficamente que los resultados medios de este departamento han estado por encima de la media general de las convocatorias en todas las subdimensiones salvo tres, en la Subdimensión I.1. Organización y coordinación docente, en la Subdimensión III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad y en la Subdimensión IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente. De forma general, los resultados por dimensión son muy satisfactorios, incluso para la Dimensión IV. Innovación y Mejora donde la media de la 6ª Convocatoria (23,05) está próximo al máximo (25).

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media			Puntuación Departamento		
		6ª Conv.	7ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,81	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	8,60	8,50	8,10	6,66
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	9,01	9,25	9,81	10,00
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,69	25,00	24,60	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	16,98	15,50	17,25	18,67
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,31	10,50	10,35	10,43
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	31,43	28,54	31,36	32,60
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	30,45	28,54	29,33	32,60
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,26	0,00	3,00	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	16,93	23,05	14,71	7,93
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,45	12,55	6,84	4,43
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	6,89	10,50	7,88	3,50

Tabla 33. Puntuación media del Departamento de Química y Física en relación con la media de las convocatorias y el máximo del Programa

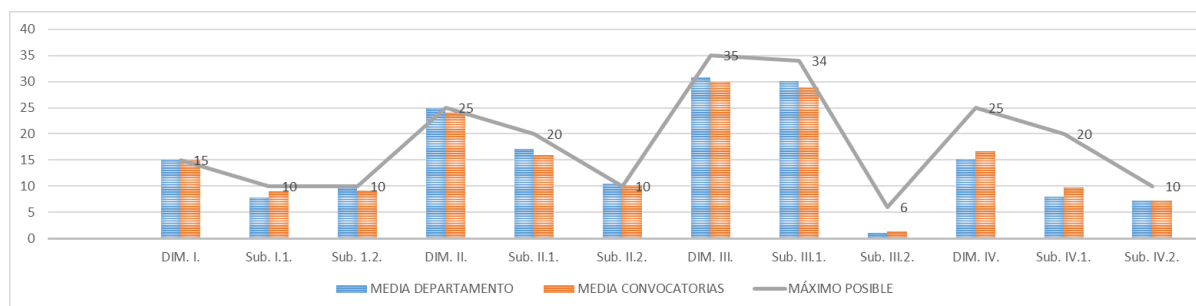


Figura 23. Puntuación media del Departamento de Psicología en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

b) Resultados por Categoría Profesional

A lo largo de las cuatro convocatorias todas las categorías profesionales han estado representadas, destacando principalmente la figura de Profesor Titular de Universidad, con un total de 113 profesores evaluados, la siguiente figura con mayor representación es la de Profesor Ayudante Doctor, con 37 profesores evaluados, seguido de Profesor Contratado Doctor. La mayor representatividad de estas figuras se puede deber a la prioridad que se ha dado como acceso a la evaluación al profesorado inmerso en procesos de acreditación en la ANECA para lo que, disponer de una evaluación DOCENTIA tiene un gran peso. A pesar de disponer de poca representación, sí se encuentra al menos representadas las figuras de Profesor Sustituto Interino y Profesor Asociado Laboral.

1. Catedrático/a de Universidad

Como ya ocurrió en convocatorias previas, la figura de Catedrático de Universidad ha tenido una baja participación, con un participante en las Convocatorias 6ª y 7ª, y 2 en la 9ª. Las puntuaciones medias en esta categoría, a pesar de no contar con una representatividad adecuada, han sido bastante buenas, estando prácticamente todas las dimensiones y subdimensiones por encima de la media de estas convocatorias. Asimismo, el análisis por subdimensiones muestra que se ha alcanzado la puntuación máxima en todas las convocatorias en las dimensiones I.1. Organización y coordinación docente y II, Desarrollo de la docencia, y en varios casos en las dimensiones III. Resultados y IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media			Puntuación Categoría		
		6ª Conv.	7ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,81	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	8,60	8,87	10,00	9,25
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	9,01	9,25	9,25	9,25
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,69	25,00	25,00	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	16,98	16,50	16,50	15,75
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,31	10,50	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	31,43	28,23	35,00	35,00
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	30,45	28,23	29,01	30,08
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,26	0,00	6,00	5,25
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	16,93	5,45	25,00	18,48
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,45	5,45	14,95	10,60
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	6,89	0,00	10,50	7,88

Tabla 34. Puntuación media de la categoría Catedrático/a de Universidad en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

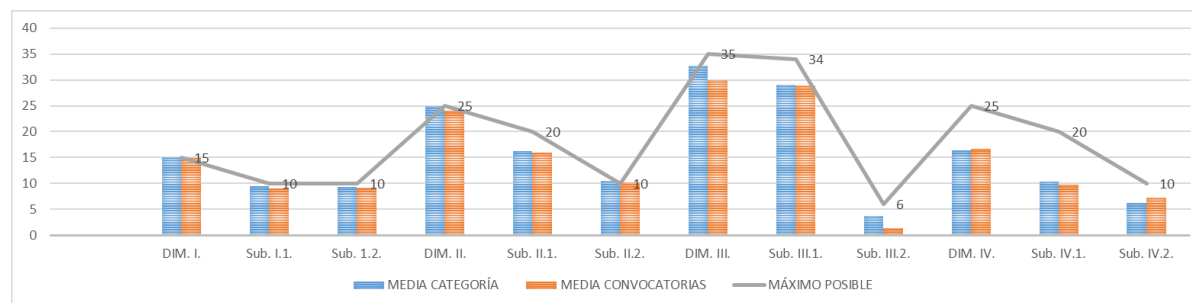


Figura 24. Puntuación media de la categoría Catedrático/a de Universidad en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

2. Profesores/as Asociados/as

Sólo participó 1 docente con la Categoría de Asociado en la 8ª Convocatoria y 3 en la 9ª Convocatoria, obteniéndose resultados satisfactorios en ambos casos. En dos dimensiones se ha alcanzado la puntuación máxima en la 6ª Convocatoria, dimensión I. Planificación de la docencia y dimensión II. Desarrollo de la docencia, y muy buenos resultados en la 9ª.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media		Puntuación Categoría	
		8ª Conv.	9ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,23	8,60	8,88	8,13
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	8,86	9,01	8,75	9,17
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	24,42	24,69	25,00	24,92
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,88	16,98	16,50	16,75
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,42	10,31	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	28,74	31,43	30,94	30,15
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	27,70	30,45	27,44	29,71
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,24	1,26	3,50	1,17
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	18,20	16,93	21,50	10,70
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	10,27	10,45	11,00	5,45
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	8,08	6,89	10,50	5,25

Tabla 35. Puntuación media de la categoría Profesor/a Asociado/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

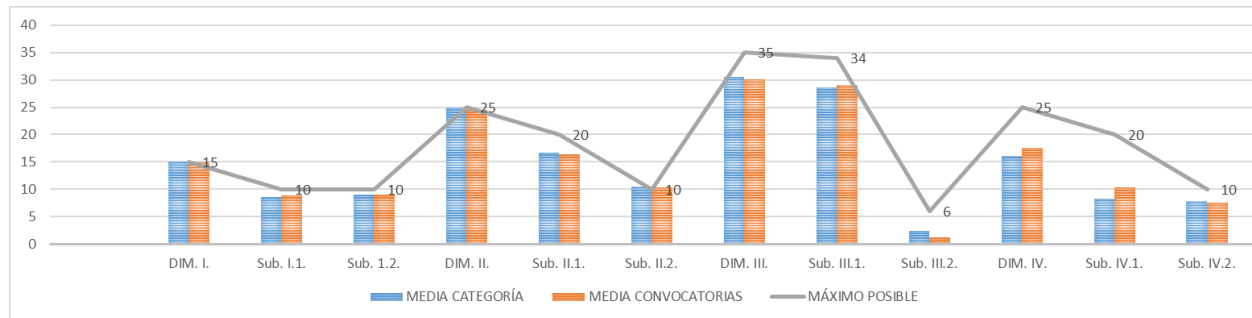


Figura 25. Puntuación media de la categoría Profesor/a Asociado/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

3. Profesores/as Ayudantes Doctores/as

La figura de Profesor/a Ayudante Doctor/a ha contado con una representación de 37 profesores/as, estando la mayor representatividad en la 8ª y 9ª Convocatorias, donde fueron evaluados 17 expedientes en cada una de ellas, 2 en la 6ª Convocatoria y 1 en la 7ª. Con estos datos, las medias del departamento para las Convocatorias 8ª y 9ª son inferiores a las otras dos en casi todas las dimensiones salvo en la Dimensión IV. Innovación y Mejora, estando incluso por encima de la media general de esas convocatorias.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Categoría			
		6ª Conv	7ª Conv	8ª Conv	9ª Conv	6ª Conv	7ª Conv	8ª Conv	9ª Conv
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	14,84	14,47
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	8,80	9,25	9,28	8,70
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,63	10,00	8,61	8,18
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	25,00	24,41	24,57
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	14,85	19,50	15,85	16,60
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,40	7,25	10,50	9,98
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	31,14	32,79	28,26	30,75
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	28,89	32,79	27,55	29,91
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	2,25	0,00	0,91	0,85
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	15,63	17,45	18,99	19,64
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	7,75	6,95	9,95	12,08
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	7,88	10,50	9,26	8,03

Tabla 36. Puntuación media de la categoría Profesor/a Ayudante Doctor/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

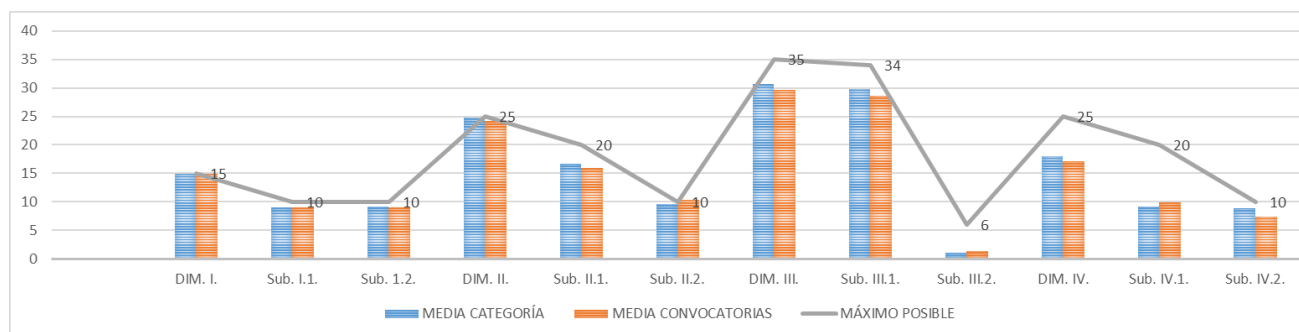


Figura 26. Puntuación media de la categoría Profesor/a Ayudante Doctor/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

4. Profesores/as Colaboradores/as

La participación de esta figura ha sido de 5 profesores del total de evaluados. La distribución ha sido de 1 expediente evaluado tanto en la 6ª como en la 8ª Convocatorias, y 3 expedientes en la 7ª Convocatoria. Del análisis gráfico se puede observar que todas las dimensiones han presentado un valor medio del departamento muy próximo a la media general de las convocatorias, estando la dimensión IV. Innovación y Mejora notablemente por encima de la media general, lo que se debe, principalmente a que la Subdimensión IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a ha alcanzado la puntuación máxima en las tres convocatorias (10,50).

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media			Puntuación Categoría		
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	10,00	9,88	7,88
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	10,00	8,92	8,25
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	25,00	25,00	22,50
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,50	15,00	12,00
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,50	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	30,13	29,24	27,25
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,13	29,24	24,75
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	0,00	0,00	2,50
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	23,75	20,52	15,95
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	13,25	10,17	5,45
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	10,50	10,50	10,50

Tabla 37. Puntuación media de la categoría Profesor/a Colaborador/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

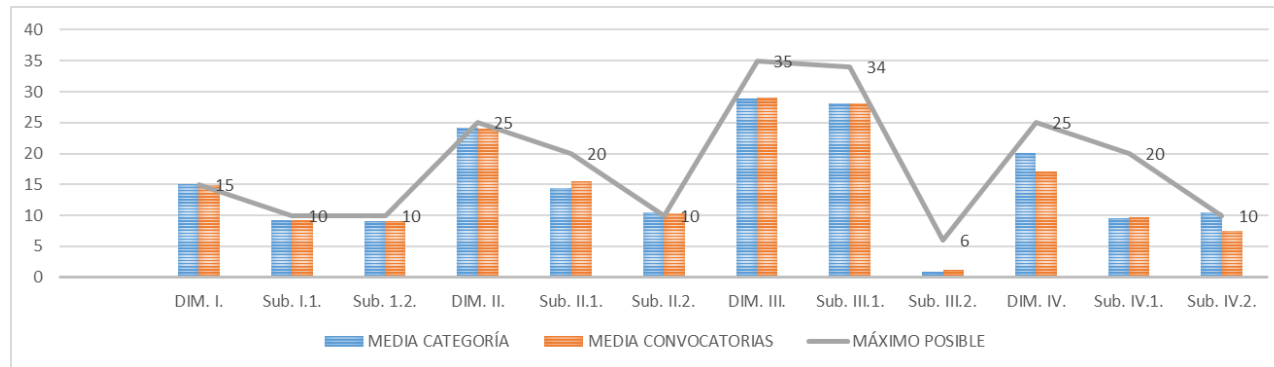


Figura 27. Puntuación media de la categoría Profesor/a Colaborador/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

5. Profesores/as Contratados/as Doctores/as

Los 16 expedientes evaluados del Profesorado Contratado Doctor han estado representados con 10 expedientes en la 6ª Convocatoria, y 2 expedientes en la 7ª, 8ª y 9ª Convocatoria respectivamente. Los resultados obtenidos por esta categoría para las cuatro convocatorias han sido muy similares, presentado la mayor diferencia en la Dimensión IV. Innovación y Mejora donde la 6ª y la 8ª Convocatorias presentan los valores más bajos (7,80 y 13,36) y la 7ª y la 9ª Convocatoria presenta un valor bastante más alto (18,30 y 21,05), estando por encima de la media de las convocatorias. No obstante, esta categoría presenta en la 7ª Convocatoria un valor bastante más bajo que las otras cuatro en la Dimensión III. Resultados (23,49), estando por debajo de la puntuación media.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Categoría			
		6ª Conv	7ª Conv	8ª Conv	9ª Conv	6ª Conv	7ª Conv	8ª Conv	9ª Conv
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,25	7,50	8,03	9,07
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	10,00	8,50	9,24	10,00
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	25,00	23,10	25,00	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	19,50	14,00	16,25	19,50
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,50	9,10	10,50	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	35,00	23,49	30,75	33,78
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	33,73	23,49	29,50	33,78
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	4,00	0,00	1,25	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	7,80	18,30	13,36	21,05
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	7,80	7,80	8,11	10,55
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	0,00	10,50	5,25	10,50

Tabla 38. Puntuación media de la categoría Profesor/a Contratado/a Doctor/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

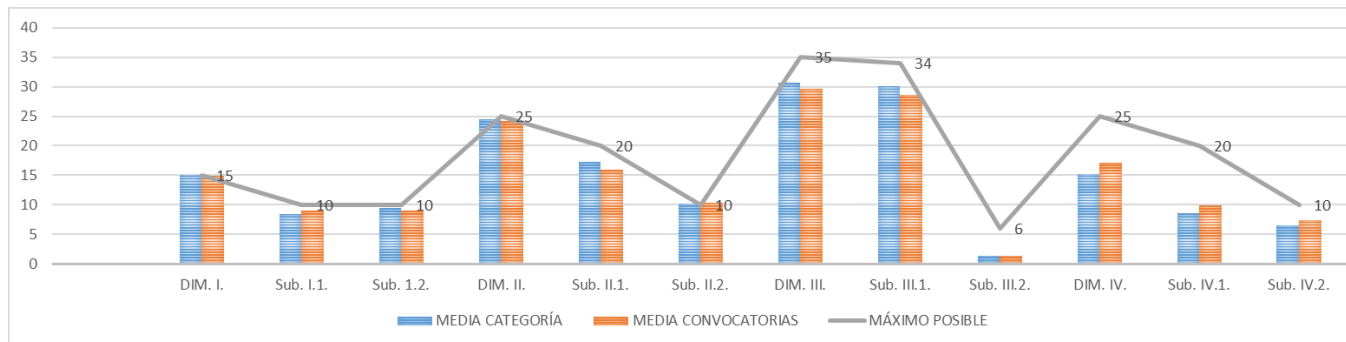


Figura 28. Puntuación media de la categoría Profesor/a Contratado/a Doctor/a en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

6. Profesores/as Titulares de Universidad

Al igual que ha ocurrido en convocatorias previas, la figura de Profesor/A Titular de Universidad continúan siendo el grupo más numeroso de participantes, con una distribución bastante homogénea en las cuatro Convocatorias (31, 33, 27 y 22). A pesar de mostrar unos resultados adecuados, la media de la categoría sólo se encuentra por encima de la media general en la mayoría de las convocatorias en la Dimensión I. Planificación de la Docencia y en la Dimensión III. Resultados en las convocatorias 8ª y 9ª. No obstante, en el análisis gráfico se puede observar que los valores de media del departamento, tanto en Dimensiones como en Subdimensiones, están muy próximos a la media general de las convocatorias.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media				Puntuación Categoría			
		6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	14,84	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	9,23	8,60	9,10	9,07	9,16	8,41
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,86	9,01	9,11	9,14	9,06	9,61
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,42	24,69	23,22	23,59	24,40	24,66
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	15,88	16,98	14,85	15,35	15,85	17,16
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,42	10,31	10,08	10,23	10,37	10,49
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	28,74	31,43	28,38	28,92	29,25	31,72
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	27,70	30,45	27,58	28,02	27,91	30,73
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,24	1,26	1,13	1,29	1,59	1,45
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	18,20	16,93	15,08	15,57	17,94	15,36
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	10,27	10,45	7,96	9,28	10,81	9,88
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	8,08	6,89	7,11	6,52	7,19	5,97

Tabla 39. Puntuación media de la categoría Profesor/a Titular de Universidad en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

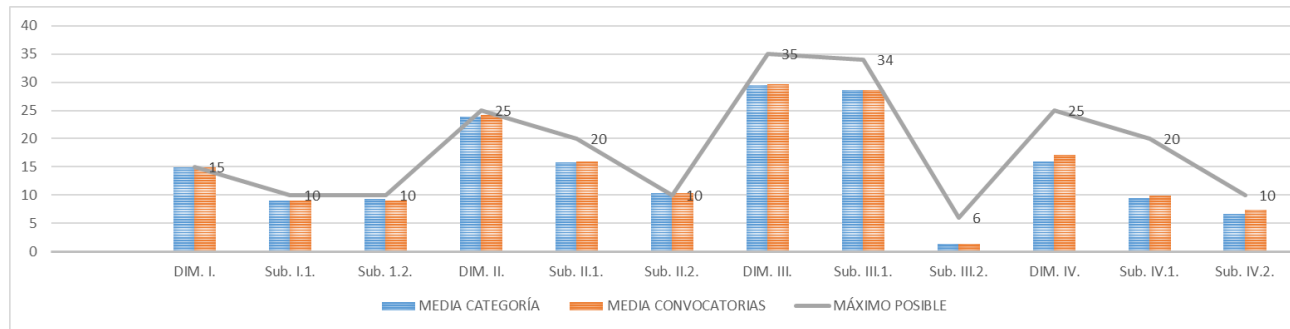


Figura 29. Puntuación media de la categoría Profesor/a Titular de Universidad en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

7. Profesor Titular Escuela Universitaria

La figura de Profesor/a Titular de Escuela Universitaria ha estado representada en las Convocatorias 6ª y 7ª, con dos expedientes evaluados en la 6ª y 1 en la 7ª. A pesar de no ser datos muy representativos, se observa que los resultados de esta categoría para la 6ª Convocatoria son superiores a los de la 7ª, estando las mayores diferencias en la Dimensión III. Resultados donde en la 6ª Convocatoria el resultado medio (30,12) es superior a la media general (29,13), pero para la 7ª Convocatoria (19,45) está considerablemente por debajo de la media general (29,32). Esta diferencia se ve más acentuada aun en la Dimensión IV. Innovación y Mejora donde el resultado de la categoría en la 6ª Convocatoria (22,48) es muy superior a la media general (16,54) pero en la 7ª Convocatoria (6,25) es muy inferior a la media (16,54), lo que se ha debido ver reflejado en los resultados particulares del expediente correspondiente.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media		Puntuación Categoría	
		6ª Conv.	7ª Conv.	6ª Conv.	7ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	14,99	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,15	9,16	10,00	9,00
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,20	9,13	8,88	7,26
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,73	23,77	24,40	19,70
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,23	15,45	14,00	10,00
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,16	10,19	10,40	9,70
III. RESULTADOS	35,00	29,13	29,32	30,12	19,45
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,21	28,25	28,62	19,45
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,14	1,46	1,50	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	16,54	22,48	6,25
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,08	9,61	12,20	6,25
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,48	7,13	10,50	0,00

Tabla 40. Puntuación media de la categoría Profesor/a Titular de Escuela Universitaria en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

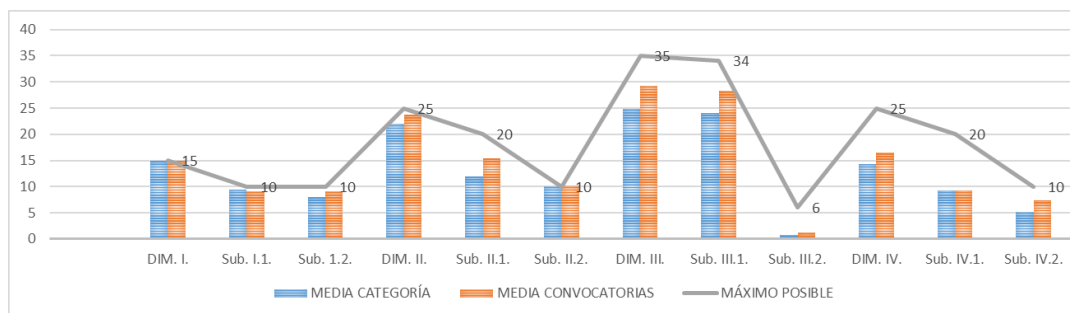


Figura 30. Puntuación media de la categoría Profesor/a Titular de Escuela Universitaria en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

8. Otras categorías

Dentro de “Otras Categorías” se encuentran 4 Profesores/as Contratados/as Doctores/as Interinos/as, 2 Profesores/as Sustitutos/as Interinos/as y 1 Profesor/a de Enseñanza Secundaria, un total de 7 expedientes evaluados que han tenido representación en las Convocatorias 7ª, 8ª y 9ª. A pesar de ser una agrupación de figuras, los resultados medios agrupados son bastante altos, superando en todas las dimensiones, salvo en la Dimensión IV. Innovación y Mejora para la 7ª Convocatoria (17,91) y la 9ª Convocatoria (14,85), la media general de cada convocatoria. Gráficamente también se puede observar que la media general de la categoría supera a la media general en todas las dimensiones y Subdimensiones, salvo en la Subdimensión I.2 Planificación de la enseñanza y aprendizaje donde está un poco por debajo de la media de convocatorias.

Dimensión / Subdimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Media			Puntuación Categoría		
		7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.	7ª Conv.	8ª Conv.	9ª Conv.
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15,00	15,00	14,86	14,81	15,00	15,00	15,00
I.1. Organización y coordinación docente	10,00	9,16	9,23	8,60	10,00	9,66	9,52
I.2. Planificación de la enseñanza y aprendizaje	10,00	9,13	8,86	9,01	9,25	8,46	7,93
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25,00	23,77	24,42	24,69	25,00	24,88	25,00
II.1. Desarrollo de las enseñanzas	20,00	15,45	15,88	16,98	16,50	17,13	17,25
II.2. Evaluación de los aprendizajes	10,00	10,19	10,42	10,31	10,50	10,38	10,50
III. RESULTADOS	35,00	29,32	28,74	31,43	33,79	28,81	30,17
III.1. Resultados en relación al alumnado	34,00	28,25	27,70	30,45	27,79	28,81	30,17
III.2. Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad	6,00	1,46	1,24	1,26	6,00	0,00	0,00
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25,00	16,54	18,20	16,93	22,95	17,91	14,85
IV.1. Innovación y mejora de la actividad docente	20,00	9,61	10,27	10,45	12,45	9,21	10,23
IV.2. Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a	10,00	7,13	8,08	6,89	10,50	9,19	5,25

Tabla 41. Puntuación media de “otras categorías” en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

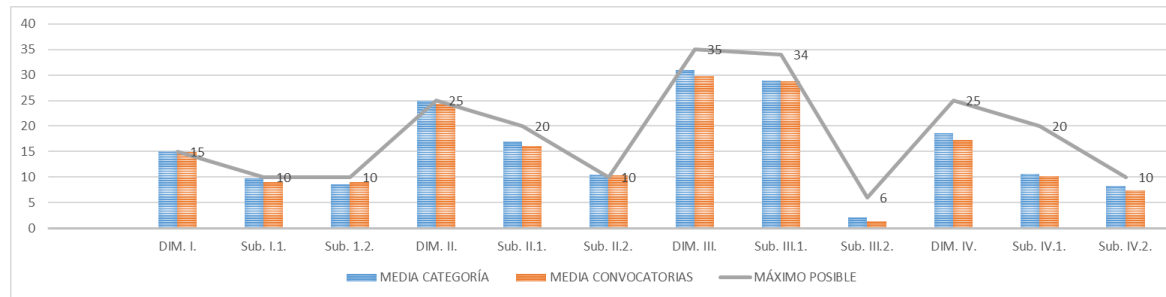


Figura 31. Puntuación media de “otras categorías” en relación con la media de la convocatoria y el máximo del Programa

ANEXO II. CONVOCATORIAS vs. CONVOCATORIAS ANTERIORES

La trayectoria de convocatorias, donde se incluye una en 2009 denominada 'DOCENTIA Express' y que sirvió de prueba piloto, hace que se tengan datos generales que permitan observar tendencias y extraer conclusiones respecto a los aspectos generales más relevantes.

Participación

La primera convocatoria del Programa DOCENTIA-ALMERÍA tuvo lugar en 2010. Previamente, en 2009, hubo una experiencia con el Programa llamado 'DOCENTIA Express' que permitía obtener unos resultados comparables con los que resultan de DOCENTIA-ALMERÍA en cuanto al número de participantes. A lo largo de todas las convocatorias se han evaluado un total de 455 participantes, de los que el año 2009 registró ochenta y nueve participantes, la mayor parte de ellos con la idea de formar parte del Programa Acredita. A partir de 2010, con la aprobación del Programa DOCENTIA-ALMERÍA, se abrieron convocatorias anuales hasta el año 2014, que contaron con una media de treinta y cinco participantes. Después de la convocatoria del 2014 se produjo un parón en la implantación del programa por diversas circunstancias, tal como ya se ha venido analizando, retomando la implantación con la convocatoria del año 2018, tras las modificaciones aprobadas en el modelo en ese mismo año y la implantación de la herramienta informática actual. En estas últimas convocatorias ha habido una media de 47 participantes. La figura 30 muestra el número de participantes por convocatoria.

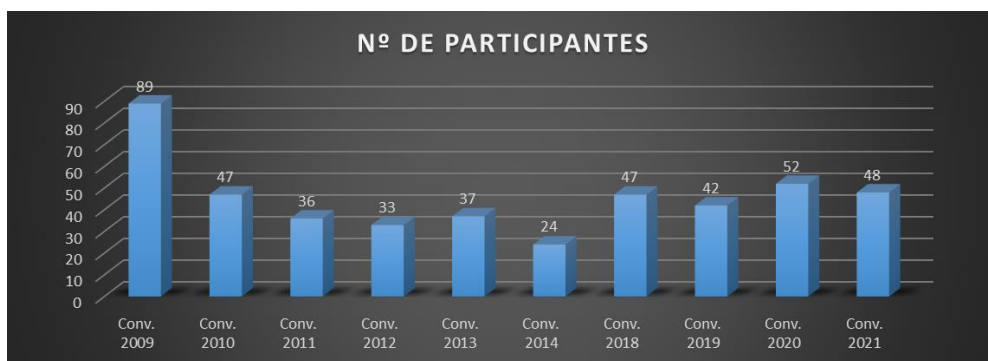


Figura 32. Número de expedientes evaluados por convocatoria.

Puntuaciones obtenidas por los participantes

Como se puede observar en la figura 31, las puntuaciones obtenidas por los participantes fueron bastante uniformes. La puntuación media, incluido 'DOCENTIA Express', ha oscilado en unos niveles que se pueden considerar altos, se han movido en el rango entre

78,4 y 87,7 puntos en todas las convocatorias, siendo la diferencia entre la menor puntuación media (2012) y la mayor (2021) de 9 puntos, lo que no puede considerarse muy significativo. Sí es destacable que las puntuaciones más altas hayan estado en el entorno del 94-100 y que en las convocatorias 2019 y 2021 haya habido dos resultados máximos de 100 puntos respectivamente, lo que ha de considerarse excepcional entre los 455 expedientes evaluados a lo largo de estas 9 convocatorias. Las puntuaciones más bajas se encuentran en el entorno del 50-60, siendo excepcionales las inferiores a este valor, como en la convocatoria de 2019 (41,93), en la que se obtuvieron dos resultados Desfavorables. También puede considerarse excepcional la alta puntuación mínima del año 2014 que se encuentra por encima de 70.

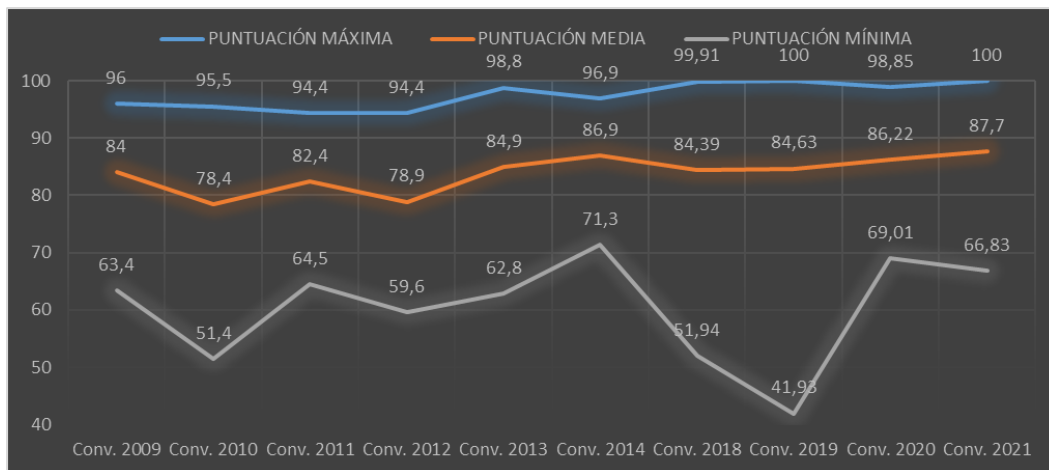


Figura 33. Puntuaciones Máxima / Media / Mínima por convocatoria.

Menciones de Excelencia

El Programa DOCENTIA-ALMERÍA prevé, dentro de sus calificaciones, la calificación de Excelente para aquellos expedientes valorados por encima de noventa puntos. En consonancia con la puntuación media de la convocatoria, que muestra la figura 33, la figura 34 ofrece la distribución en cada una de las convocatorias del total de las 118 menciones de excelencia que se han otorgado, exceptuando la convocatoria 2009 (Docentia-Express). La Convocatoria 2021 es donde más participantes han superado los noventa puntos. Se puede observar que el número de expedientes con calificación Excelente ha aumentado en las cuatro últimas convocatorias, lo que puede estar relacionado con el aumento del número de expedientes evaluados en estas convocatorias también.



Figura 34. Distribución de las Menciones de Excelencia otorgadas por convocatoria

Peticiones de revisión

La posibilidad de pedir la revisión de resultados del Informe individual ha sido un derecho utilizado por los participantes en las convocatorias del Programa de forma distinta. Como se observa en la figura 35, la convocatoria 2010 recogió catorce peticiones de revisión, lo que supone peticiones de revisión por parte del 30% de los participantes, de las que el 43% fueron atendidas favorablemente. Después, no se volvió a alcanzar este número a pesar de incrementarse el número de participantes en otras convocatorias. La convocatoria que presentó menor número de solicitudes de revisión fue la del año 2013, con sólo un 5% de solicitudes (2), sin que ninguna resultara atendida favorablemente. Para el resto de convocatorias se observa que, de forma general todas se encuentran más o menos en la misma línea en cuanto al número de solicitudes de revisión recibidas, con una media de un 16% de solicitudes para todas las convocatorias, y un porcentaje medio del 42% con resolución favorable. Hay que mencionar que las resoluciones favorables pueden ser atendidas total o parcialmente, tal como ya se ha mencionado en apartados previos de este informe. Una vez se resuelven las solicitudes de revisión, los participantes obtienen su informe de evaluación definitivo.

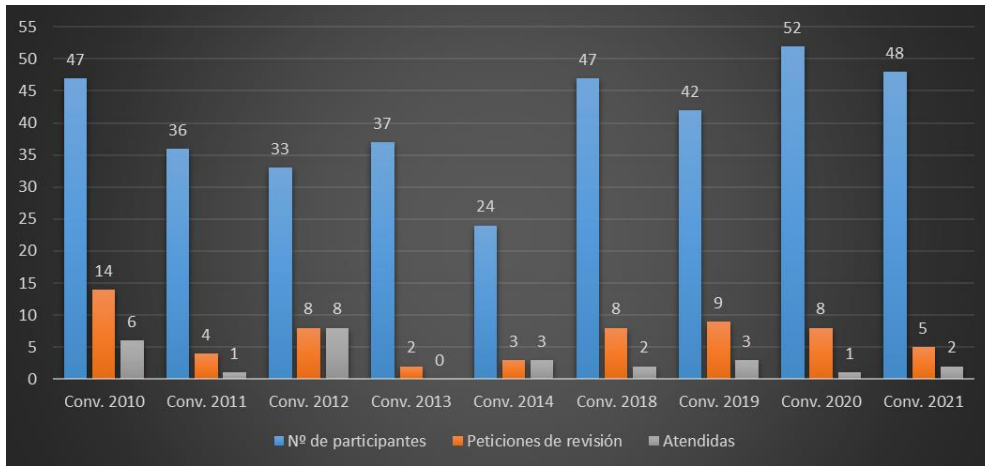


Figura 35. Peticiónes de revisión y su resolución en relación al número de participantes